

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“LA PERCEPCIÓN QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE 5TO. AÑO DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA JORNADA NOCTURNA DE
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ACERCA DE LA
LABOR QUE REALIZA LA COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA
IMPUNIDAD EN GUATEMALA (C.I.C.I.G)”**

**LICENCIADA MAYRA LUNA DE ÁLVAREZ
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“LA PERCEPCIÓN QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE 5TO. AÑO DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA JORNADA NOCTURNA DE
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ACERCA DE LA
LABOR QUE REALIZA LA COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA
IMPUNIDAD EN GUATEMALA (C.I.C.I.G)”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

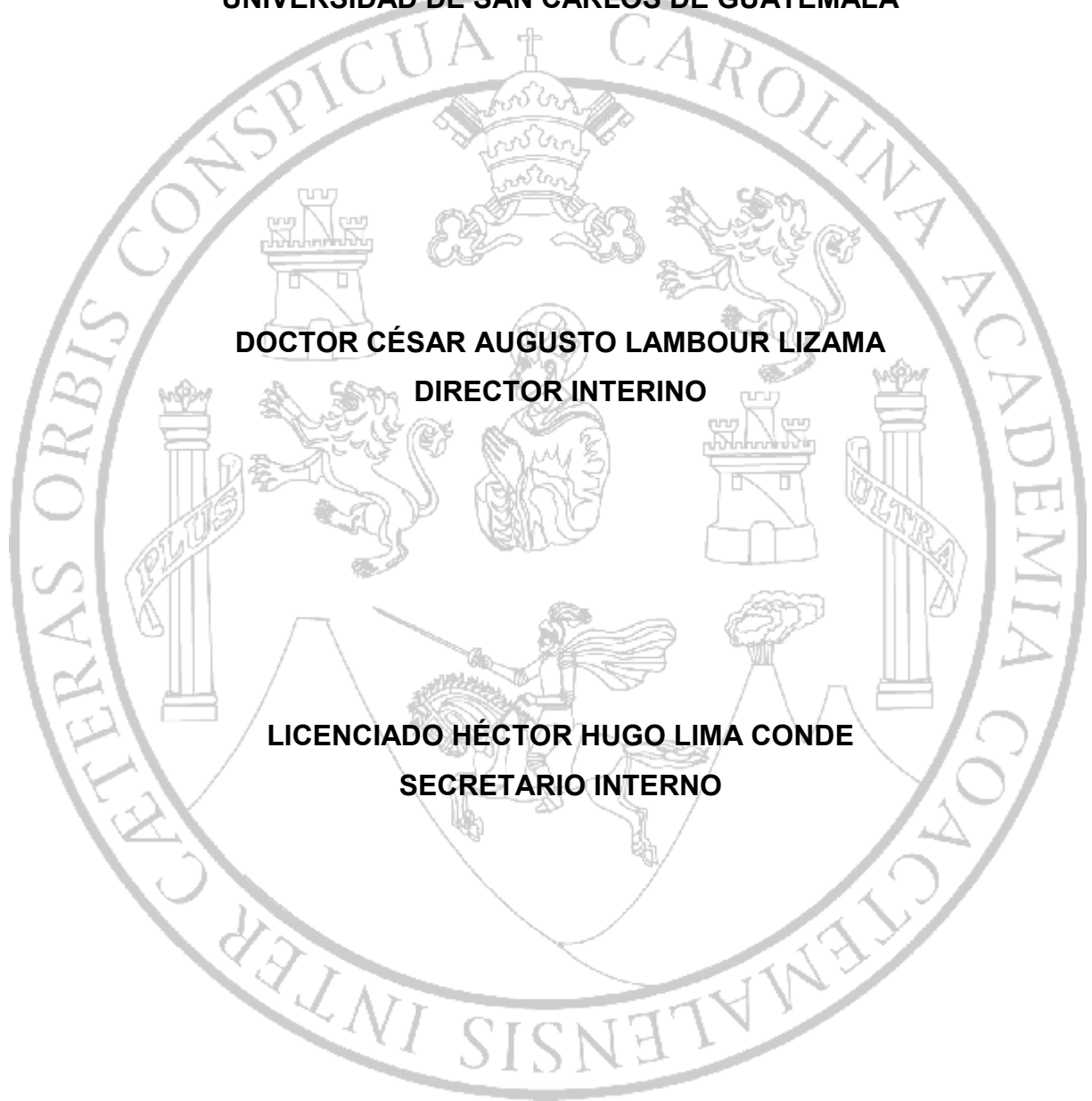
**GERSON ARMANDO MORALES ORTIZ
BELISARIO FRANCISCO NÁJERA MAZARIEGOS**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADOS**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2011

**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**



**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERNO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
RESPRENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 382-2011
DIR. 1,649-2011

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

14 de octubre de 2011

Estudiantes

Gerson Armando Morales Ortiz
Belisario Francisco Nájera Mazariegos
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE GUIÓN DOS MIL ONCE (1,627-2011), que literalmente dice:

"MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE": Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"LA PERCEPCIÓN QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE 5TO. AÑO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA JORNADA NOCTURNA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ACERCA DE LA LABOR QUE REALIZA LA COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA IMPUNIDAD EN GUATEMALA (C.I.C.I.G)"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Gerson Armando Morales Ortiz
Belisario Francisco Nájera Mazariegos

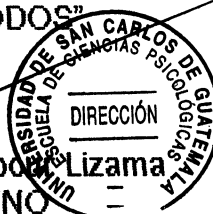
CARNÉ No. 94-21232
CARNÉ No. 2004-16598

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Kaibal Orlando Rodríguez Díaz y revisado por el Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lamborn Lizama
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usec.edu.gt

CIEPs

382-2011

REG:

383-2010

REG:

059-2011

INFORME FINAL

Guatemala, 30 de Septiembre 2011

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que EL Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:

“LA PERCEPCIÓN QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE 5TO. AÑO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA JORNADA NOCTURNA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUTEMALA, ACERCA DE LA LABOR QUE REALIZA LA COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA IMPUNIDAD EN GUATEMALA (C.I.C.I.G).”

ESTUDIANTE:
Gerson Armando Morales Ortiz
Belisario Francisco Nájera Mazariegos

CARNÉ No:
94-21232
2004-16598

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 29 de septiembre 2011 y se recibieron documentos originales completos el día 30 de septiembre 2011, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos

COORDINADORA

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPS 383-2011

REG: 383-2010

REG 059-2011

Guatemala, 30 de septiembre 2011

Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado Velásquez:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

“LA PERCEPCIÓN QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE 5TO. AÑO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA JORNADA NOCTURNA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ACERCA DE LA LABOR QUE REALIZA LA COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA IMPUNIDAD EN GUATEMALA (C.I.C.I.G).”

ESTUDIANTE:

Gerson Armando Morales Ortiz

Belisario Francisco Nájera Mazariegos

CARNE

94-21232

2004-16598

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 20 de septiembre 2011 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Marco Antonio García Enríquez
DOCENTE REVISOR



Areliis./archivo



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9^a Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala 26 de agosto de 2011

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
CUM

Estimada Licenciada de Álvarez

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que los estudiantes Gerson Armando Morales Ortiz, carné 94-21232 y Belisario Francisco Nájera Mazariegos, carné 2004-16598 realizaron en la Escuela de Ciencias Psicológicas del Centro Universitario Metropolitano CUM de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 16 Entrevistas, 16 Encuestas y 2 Grupos Focales a estudiantes cursantes de 5to. Año de la Jornada Nocturna como parte del trabajo de investigación titulado "La percepción que poseen los estudiantes de 5to. Año de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la jornada nocturna de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acerca de la labor que realiza la Comisión Internacional Contra La Impunidad en Guatemala (C.I.C.I.G.)" en el periodo comprendido del 6 de junio de 2011 al 19 de agosto de 2011 en horario de 18:00 a 20:00 horas.

Los estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra Escuela.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

Licenciado Kaibal Orlando Rodríguez Díaz

Psicólogo Social Comunitario

Colegiado No. 7820

Teléfono: 5122-5599

Lic. Orlando Rodríguez Díaz

Psicólogo

Colegiado. 7820

NS/ml
Archivo

Guatemala 26 de agosto de 2011

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
CUM

Estimada Licenciada de Álvarez

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado "La percepción que poseen los estudiantes de 5to. Año de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la jornada nocturna de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acerca de la labor que realiza la Comisión Internacional Contra La Impunidad en Guatemala (C.I.C.I.G.)" realizado por los estudiantes GERSON ARMANDO MORALES ORTIZ, CARNÉ 94-21232 Y BELISARIO FRANCISCO NÁJERA MAZARIEGOZ CARNÉ 2004-16598.

El trabajo fue realizado DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2010 HASTA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente

Sin otro particular me suscribo

Atentamente,



Licenciado Kaibal Orlando Rodríguez Díaz

Psicólogo Social Comunitario

Colegiado No. 7820

Asesor de contenido

Lic. Orlando Rodríguez Díaz

Psicólogo

Colegiado. 7820

MG/mg

cc. Archivo

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR GERSON ARMANDO MORALES ORTIZ

**RAFAEL ALFONSO MONTUFAR JAUREGUI
INGENIERO AGRÓNOMO
COLEGIADO 230**

**EDGAR RAUL SANTIAGO CHIU
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO 2219**

POR BELISARIO FRANCISCO NÁJERA MAZARIEGOS

**LUIS ALFREDO ARDÓN GONZÁLEZ
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO 2065**

ACTO QUE DEDICO

Gerson Armando Morales Ortiz

- A DIOS:** Por su infinita misericordia, bendiciones y permitirme llegar a este momento de mi vida.
- A MIS PADRES:** Armando Morales
Zoila Estela Ortiz Lima de Morales
Por darme la vida, por su apoyo y dedicación, gracias.
- A MIS HERMANOS:** Mynor y Nancy
Por creer en mí, por sus consejos y su amor.
- A MI ESPOSA:** Cindy Eugenia Samayoa Cruz (Q.E.P.D.)
Por su amor, su ternura, su comprensión, por creer en mi en todo momento, gracias por ayudarme a realizar mis sueños.
- A MI ABUELITA:** Anita Morales Del Cid (Q.E.P.D.)
Por su infinito amor y sus sabios consejos.
- A MI TÍO:** Cesar René Morales
Por su sabiduría, por sus consejos y su afecto.
- A MIS AMIGOS:** Wilfredo Arango, Luis Bonilla, Alfonso Montufar Trejo
Jorge Tock, Cesar Velásquez y Guillermo Arenas
Por la amistad tan especial a lo largo de mi vida, por Su apoyo en momentos difíciles, gracias.
- A MI FAMILIA:** Derek Javier, Pablo André y Karla Grijalva
Por ser parte importante de mi vida.
- A MI COMPAÑERO DE TESIS Y AMIGO:** Francisco Nájera
Gracia por tu apoyo, paciencia y amistad.
- A MIS PADRINOS:** Alfonso Montufar y Orlando Rodríguez
Por sus consejos y enseñanzas.

ACTO QUE DEDICO

Belisario Francisco Nájera Mazariegos

- A DIOS:** Por guiarme y demostrarme a lo largo de los años que la vida espera más de mí cada día.
- A MI MADRE:** Lesvia Mazariegos
Por darme la vida, amor, apoyo incondicional y su comprensión para cumplir una de mis metas propuestas.
- A MI HERMANA:** Luz María Nájera
Por brindarme su cariño y demostrarme su confianza, paciencia y apoyo para alcanzar este objetivo.
- A MI ABUELITA:** Pilar Turcios (Q.E.P.D.)
Por expresarme su afecto, cariño, ternura y sus sabios consejos.
- A MI PADRE:** Francisco Nájera
Por darme la vida, cariño y apoyo a lo largo de mi vida.
- A MI FAMILIA:** Por demostrarme su aprecio y apoyo a lo largo de mi vida y mi carrera profesional.
- A MIS AMIGOS:** Alejandro Carpio, Anibal Pineda, Carlos Ramírez, Christie Cruz, Evelyn Sabino, Ever Cruz (Q.E.P.D.), Luis Carlos López y Manuel De León.
Por su amistad y el apoyo que me brindaron en los momentos difíciles.
- A MI COMPAÑERO DE TESIS Y AMIGO:** Gerson Morales
Por darme su amistad y confianza para realizar la presente investigación.
- A MIS PADRINO:** Luis Alfredo Ardón González
Por compartir su conocimiento y darme su apoyo y comprensión durante mi formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por la adquisición de conocimientos para el ejercicio profesional.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Por permitirnos el adecuado desarrollo de la investigación.

A LOS ESTUDIANTES DE 5TO. AÑO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Por compartir sus experiencias y permitir con ello concluir nuestra investigación.

Lic. MARCO ANTONIO GARCÍA ENRÍQUEZ

Gracias por revisar y apoyar la presente investigación.

Lic. ORLANDO RODRÍGUEZ

Por su instrucción, orientación y confianza a nuestras personas en la presente investigación.

ÍNDICE

RESUMEN	1
PRÓLOGO	2
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	
Introducción	3
1.1 Planteamiento y Marco Teórico	
1.1.1 Planteamiento del Problema	5
1.1.2 Marco Teórico	
1.1.2.1 Antecedentes Históricos	
1.1.2.2 La Conquista	9
1.1.2.3 Independencia	10
1.1.2.4 Revolución de 1944	10
1.1.2.5 Conflicto Armado Interno	11
1.1.2.6 De 1986 a la fecha (Democracia e Inestabilidad)	12
1.1.2.7 Efectos Psicosociales de la Violencia y la Impunidad en Guatemala	14
1.1.2.7.1 Efectos de la Violencia en las víctimas	14
1.1.2.7.2 Efectos Psicosociales de la Impunidad en la población Guatemalteca	18
1.1.2.8 La Percepción desde la Teoría Cognitivo-Conductual	
1.1.2.8.1 La Percepción	20
1.1.2.9 El Modelo Cognitivo	20
1.1.2.10 Influencias Sociales e Individuales en la Percepción	22
1.1.2.11 La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala	
1.1.2.11.1 Historia de la C.I.C.I.G.	22
1.1.2.11.2 Funciones de la Comisión	23
1.1.2.11.3 Mandato	24
1.1.2.11.4 Fiscalía Especial	25
1.1.2.11.5 Comisión Presidencial	26
1.1.3 Hipótesis de Trabajo	27
1.1.4 Delimitación	28

**CAPÍTULO II
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

2.1 Técnicas	29
2.2 Instrumentos	30

**CAPÍTULO III
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

3.1 Características del Lugar y la Población	
3.1.1 Características del Lugar	32
3.1.2 Características de la Población	32
3.1.3 Resultados e Interpretación de la Entrevista	33
3.1.4 Resultados e Interpretación de las Encuestas	41
3.1.5 Análisis e Interpretación de los Grupos Focales	44

**CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

4.1 Conclusiones	51
4.2 Recomendaciones	52
Bibliografía	53
Glosario	55
Anexos	57

Resumen

“La Percepción que Poseen Los Estudiantes de 5to. año de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Jornada Nocturna de La Universidad de San Carlos de Guatemala, Acerca de la Labor que Realiza La Comisión Internacional Contra La Impunidad en Guatemala”.

Gerson Armando Morales Ortiz
Belisario Francisco Nájera Mazariegos

La violencia es un fenómeno que se ha presentado en diferentes culturas humanas a lo largo de la historia, donde Guatemala ocupa un lugar significativo desde la época de la Conquista Española, en la que el pueblo Maya padeció la violencia de los conquistadores. Guatemala atravesó por el proceso de Independencia en el siglo XIX, posteriormente, en la revolución de 1944 un grupo de guatemaltecos derrocaron al gobierno de turno predecesor de Jorge Ubico. Luego en los años sesentas da inicio el conflicto armado interno. En el año de 1986 los ciudadanos eligen por medio de urnas electorales el primer gobierno democrático. En 1996 se firman los acuerdos de paz. Derivado de un problema estructural; actualmente Guatemala se encuentra sumida en la violencia y la impunidad, enraizada en la impotencia e ineficacia del sistema de justicia, o de un estado debilitado. Los efectos que producen la violencia y la impunidad son diversos, pero es toda la población guatemalteca la que se ve afectada por ambos fenómenos, originando desconfianza para creer en las autoridades del estado que deben generar políticas que devuelvan un patrón de convivencia social adecuado; además este fenómeno produce un aumento de conductas inadaptadas en la población, provocando a su vez que las personas tomen la justicia por mano propia; también se originan sentimientos de temor y falta de participación social y política, además de verse afectada la salud mental de las personas, debido a que vivimos expuestos a un riesgo cotidiano, originando una paranoia colectiva, que posteriormente se deriva en múltiples patologías que perjudican el adecuado y necesario desenvolvimiento de una sociedad guatemalteca moderna que forma parte de un mundo globalizado. Es por esto, que se crea una Comisión Internacional Contra la Impunidad que tendrá como objetivo primordial darle seguimiento y esclarecer casos de corrupción y delitos de alto impacto en Guatemala. El objetivo principal de este trabajo de investigación fue el de identificar la percepción que poseen los estudiantes de Psicología, de la jornada nocturna de la Universidad De San Carlos, acerca de la labor que realiza la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (C.I.C.I.G.), debido a que no se cuenta con investigaciones que otorguen resultados cualitativos derivados de la subjetividad del estudiante universitario, con respecto a la Institución en cuestión.

Prólogo

Las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala firmaron un acuerdo para la creación de una Comisión Internacional la cual está facultada para asesorar técnicamente a los organismos estatales encargados de la investigación. Dicha Comisión está facultada para hacer denuncias administrativas contra funcionarios públicos; en particular a los que han cometido actos con el fin de bloquear el cumplimiento de la Comisión Contra la Impunidad en Guatemala, la cual puede actuar como un tercero interesado en cualquier procedimiento iniciado contra cualquier funcionario público. Además también está facultada para garantizar confidencialidad para las personas que colaboren con los proceso de investigación que se desarrollan, ya sea como testigos, peritos o colaboradores.

En la pertinencia disciplinar se hace referencia de la relevancia que tiene la presente investigación para la Ciencias Psicológicas, luego de la comprensión y el análisis de la situación de violencia y la impunidad que padece Guatemala, así como, la falta de capacidad que muestran las entidades gubernamentales y la falta de participación socio-política de la población en general; es necesario que exista una propuesta de investigación en la cual se pueda abordar, así como dicho fenómeno y los efectos que este genera.

En un país como Guatemala la capacidad de percibir una construcción subjetiva de la realidad se ve afectada psicológica y socialmente por factores que distorsionan la manera de cómo la población interioriza esta información por el trauma emocional que la misma ejerce, esto podría de alguna manera bloquear la capacidad de poseer una percepción objetiva, por lo que uno de los propósitos principales de esta investigación es el identificar la percepción de los estudiantes sobre la labor de la C.I.C.I.G.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Introducción:

Como resultado de la confrontación vivida desde la época de la conquista, se ha enraizado en la sociedad guatemalteca un factor histórico correspondiente a la violación de los derechos que todo ser humano posee, así como, al tema de violencia respectivamente, que a su vez se constituye en cada individuo de la población, y posteriormente se transmite de generación en generación, determinando en gran medida la conducta actual de la sociedad guatemalteca.

También es evidente que las secuelas de la guerra vivida durante casi 40 años, han sido factores que influyen de gran manera en los altos índices de la violencia y la impunidad que padece en la actualidad Guatemala. Esto lo afirman diversas investigaciones llevadas a cabo, en varios casos donde se violentaron los derechos humanos y se asesinó a poblaciones enteras; la Alianza Contra la Impunidad menciona: “Guatemala necesita de nuevos paradigmas institucionales democráticos, arraigar un proceso social y cultural que pase por el conocimiento de la verdad, la dignificación de las víctimas de la guerra, el reconocimiento de los hechos de violencia que causaron sufrimiento a la población, el impulso de medidas de reparación para quienes sufrieron esos daños, justicias para todos, políticas públicas orientadas a la consolidación de la paz y la democracia a partir de la garantía de no repetición de los hechos de violencia que enlutaron al país” .¹

¹ Alianza contra la Impunidad; Efectos de la Impunidad en Guatemala, pág. 39.

Es por esto que después de la firma de la paz en diciembre de 1996, el Estado fue aún más vulnerable y el debilitamiento de diversos Ministerios, como por ejemplo, el de Defensa, ha permitido que la democracia en nuestro país no sea realmente un hecho, sino más bien, algo que por el momento se observa desde muy lejos.

Podemos encontrar diversas investigaciones realizadas que buscan dar respuesta al origen de la violencia, que encuentra a su vez distintos tipos y manifestaciones de agresividad; datos que serán de suma importancia para una comprensión adecuada del fenómeno que nos ocupó la presente investigación.

Por un lado tenemos la explicación psicológica freudiana del impulso de muerte (thánatos) ligado a la condición humana, y otros diversos factores que comparan el comportamiento animal con el humano, que encuentra el impulso que justificaría dicha manifestación de conducta, ya que el ser humano es un puente tendido entre el instinto y la razón. “En las explicaciones psicológicas y psico-sociológicas, la excitación y la emoción, son elementos de estudio, donde es un hecho comprobado que la mayor parte de hechos agresivos cotidianos están ligados a situaciones donde los implicados, todos ellos o parte de los mismos, tienen un estado de activación alto, sea cual sea el origen de esa excitación (cansancio, frustración, consumo de sustancias, percepción del peligro, etc.)”.² Derivado de esto surge la necesidad de poner atención a la problemática de violencia e impunidad en Guatemala y sus todas sus consecuencias; aunado a esto la creación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad para que realice su mandato en Guatemala durante un periodo de tiempo para darle seguimiento a casos de alto impacto.

² Orígenes, tipos y manifestaciones de la agresividad y la violencia. Florentino Moreno Martín. Pág. 25.

1.1 Planteamiento del Problema y Marco Teórico

1.1.1 Planteamiento del Problema

En Guatemala la impunidad encuentra un panorama en el cual puede penetrar los distintos Ministerios del Estado, derivado de la ineficacia de un sistema de justicia, donde dichas entidades han perdido el control en temas penales, así como, en la creación de nuevas leyes que permitan el poder encarar el problema de manera directa, pero sin violentar los derechos humanos.

“La impunidad la podremos observar desde distintos puntos de vista, uno de ellos es el jurídico, que se refiere al hecho que una determinada conducta delictiva no sea castigada; esto se encuentra ligado con el sistema penal”.³ Debido a esto los índices de violencia se incrementan, aún más, que en las épocas del conflicto armado interno; originado en una compleja realidad socio-histórica existe una negación, ignorancia y naturalización del contexto acerca de las secuelas de la violencia imperante en Guatemala, y cómo éstas se constituyen en la salud mental de la población guatemalteca generando una diversidad de sintomatologías, que tienen un gran impacto en las vertientes médicas, personales y en la salud pública.

Los profesionales de la salud mental tendrán como primordial objetivo la intervención de fenómenos en el contexto social actual de Guatemala, dirigiendo el abordaje en temas de la violencia y la impunidad, sus secuelas y diversas manifestaciones para la adecuada comprensión, y promover a su vez, un cambio significativo en la salud mental de la población Guatemalteca. De dicha investigación deriva la construcción de una ciencia útil cómo es la Psicología en la actualidad, ya que es importante que se tome conciencia de la necesidad de la creación de una Comisión Internacional debido al condicionamiento histórico, donde las diferencias sociales interfieren en un adecuado desarrollo cultural y

³ Alianza contra la Impunidad; Efectos de la Impunidad en Guatemala, pág. 44.

personal. “No se puede hacer psicología con un instrumental teórico y metodológico que privilegia el enfoque individual del ser humano como sucede en la actualidad. Tampoco es algo que se resuelve desde la buena voluntad de quienes podemos estar preocupados por esta disciplina. Debe haber formación seria y con rigor, pues de lo contrario se hace una banalización y se degrada a la ciencia”.⁴

A consecuencia de la violencia y la impunidad, la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (C.I.C.I.G.), es encargada de investigar cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos los cuales cometen delitos que afectan los derechos humanos fundamentales de la población guatemalteca. Al identificar las estructuras de estos grupos ilegales, incluyendo vínculos con funcionarios del Estado, también deberá colaborar en la desarticulación de cuerpos delictivos, además de promover la investigación, persecución penal y sanción de delitos; la Comisión deberá hacer recomendaciones al Estado de Guatemala para la adopción de políticas públicas destinadas a erradicar los altos índices de la violencia y la impunidad y prevenir su aparición incluyendo reformas jurídicas e institucionales necesarias para este fin.

Tomando en cuenta todas las funciones de dicha Comisión, es importante acotar que las personas que conozcan el funcionamiento de dicha Institución tendrán una percepción de la misma, ya que el ser humano se relaciona con el medio o la realidad exterior a través de los sentidos, esta actividad del sujeto conduce a que cada uno perciba la realidad de forma diferente; dicha investigación se enfocó en conocer la percepción de los estudiantes de Psicología de la jornada nocturna cursantes de 5to año, y las expectativas derivadas del trabajo que realiza la C.I.C.I.G. Ya que cuando se percibe se está

⁴ Violencia Política e inhibición social. Marco Antonio Garavito. Pág. 24.

determinado por una serie de limitaciones fisiológicas así como también, elementos educativos y culturales que intervienen en la manera de percibir.

Fue de suma importancia para la investigación el planteamiento de una metodología adecuada que garantizó las relaciones que se establecen, y el resultado de nuevos conocimientos y que los mismos tengan un grado de exactitud y de confiabilidad.

Cabe mencionar que cualquier instrumento que se utilizó es parte de un infinito repertorio de operaciones simbólicas de las personas, tomando en cuenta su entorno y su contexto cultural; la metodología fue un procedimiento para lograr de manera precisa el objetivo de la investigación, la cual constituyó la parte medular “se refiere a la descripción de las unidades de análisis o de investigación”.⁵

“La investigación cualitativa representa un modo completamente nuevo de comprender los principios generales de una perspectiva metodológica apropiada a los estudios de los procesos psicológicos”.⁶

Dentro de las técnicas de la metodología de investigación se utilizaron la recolección de datos generales por medio de una entrevista a cada participante, así como también una encuesta y 2 grupos focales, ambos de 8 personas, seleccionados por tener ciertas características en común, las cuáles fueron: ser estudiantes de 5to. año, de la jornada nocturna, de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad De San Carlos De Guatemala, la edad fue indiferente y que estuvieran dispuestos a colaborar con dicha investigación formando parte de los grupos focales, teniendo la duración de alrededor de 1 hora de intervención, donde los investigadores entrevistaron a cada grupo en

⁵ Morales, Victor, Guía para la elaboración de proyectos de investigación, Pág. 45.

⁶ Investigación Cualitativa y Subjetividad. Fernando González Rey, Pág. 10.

donde se fomentó un ambiente que permitió expresar las distintas percepciones y puntos de vista para alcanzar con ello un resultado confiable, la discusión fue de forma cómoda y agradable para los participantes. En dicha técnica se utilizaron preguntas semi-abiertas, las cuales permitieron a los estudiantes sentirse sin presiones, logrando con ello que no se sintieran limitados en sus respuestas.

Los resultados que se obtuvieron de los grupos focales fueron datos cualitativos que generaron visiones, percepciones y opiniones de los participantes sobre el tema de la labor que realiza la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (C.I.C.I.G.).

1.1.2 Marco Teórico

1.1.2.1 Antecedentes Históricos de Violencia y la Impunidad en Guatemala

1.1.2.2 La Conquista

Cuando arribo el conquistador español Don Pedro de Alvarado entre los años 1523-1527 marcó una época de mucha violencia para Guatemala, ya que la conquista fue sangrienta y durante este lapso de tiempo el país fue sumergido en la confrontación de los pueblos indígenas por parte de los conquistadores; período desde el cual se hace presente la impunidad, violentando los derechos como seres humanos, esto a consecuencia de las sangrientas batallas y los abusos cometidos por los conquistadores españoles los cuales se encargaron de formar un clima extremadamente violento en el territorio Guatemalteco, lamentablemente en este periodo de tiempo se empezó a instituir la impunidad ya que los excesos y los abusos de los conquistadores quedaban impunes. “Las Dos Españas: una era la España conquistadora, sublime, llena de hidalguía y de elevadas miras; otra es la España mezquina, representada por funcionarios de espíritu calculador y por barcadas de emigrantes que ambicionaban una tajada del Nuevo Mundo. Idealización de la Conquista: la primera de esas dos Españas aparece embellecida, idealizada, - precisamente a los criollos les debemos la idealización de la conquista, esa deformación histórica que aún no nos hemos quitado de la cabeza. La segunda España aparece empequeñecida, y es en todo momento motivo de amargura para el cronista”.⁷

⁷ La Patria del Criollo. Severo Martínez Peláez. Pág. 50-51.

1.1.2.3 Independencia

Tratando de abrir otras opciones comerciales y por intereses económicos y políticos, la élite criolla guatemalteca declaró su independencia de la Corona Española el 15 de septiembre de 1821. “La decadencia de España como potencia europea, su propio retraso tecnológico con relación a otras naciones europeas, la independencia de las colonias inglesas de América del Norte en 1776, el crecimiento del grupo criollo, las necesidades de comercio no satisfechas por España, la Revolución Francesa, el espíritu positivista y materialista del siglo XIX, etc. pesaron más en la balanza política del momento y así, acelerándose aquel acontecimiento de Independencia”.⁸La nueva república guatemalteca incluía las regiones del Soconusco, y lo que ahora son los países de El Salvador, Honduras, Nicaragua, y Costa Rica. Sus 1,5 millones de habitantes estaban concentrados en sus centros urbanos. Pero en el 15 de septiembre del año 1821 Guatemala consigue su independencia de la Corona Española marcando con esto una nueva era.

1.1.2.4 Revolución de 1944

En 1944, los Revolucionarios, un grupo de oficiales militares disidentes, estudiantes, y profesionales liberales, derrocaron al gobierno de Federico Ponce Vaides, quien había sucedido en el mando al General Jorge Ubico, luego de que éste había dejado el poder en el contexto de las luchas sociales en pro de la autonomía de la Universidad estatal. En 1945, y para sustituir a la Junta Provisional Revolucionaria, fue elegido democráticamente un presidente civil, Juan José Arévalo, que mantuvo la presidencia hasta 1951. “Durante el periodo de la revolución de octubre del 1944 se produjo el ascenso de la clase media (militares, profesionales, comerciantes y artesanos) a la administración del

⁸ Historia de Guatemala. Francis Polo Sifontes. Pág. 169-170.

estado y las instituciones políticas”⁹ ; régimen que se basó en un sistema participativo para apoyar las reformas del estado iniciadas por el entonces presidente Juan José Arévalo.

El coronel Jacobo Arbenz Guzmán ganó las elecciones de 1950 durante el gobierno de Arbenz el congreso aprobó el decreto 900 o reforma agraria la cual, tenía una finalidad de ayuda al campesinado pobre, las reformas sociales iniciadas por Arévalo fueron continuadas por su sucesor, el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán. Arbenz propugnó reformas sociales y políticas, permitió la sindicación de trabajadores y comenzó una reforma agraria pactada con el partido comunista PGT para remediar la extrema desigualdad en el reparto de tierras: en 1945 el 2% de la población controlaba el 70% de toda la tierra fértil pero solo cultivaba el 12%, es decir mantenía un 82% baldía. “Pero los representantes del sector empresarial y de grupos anticomunistas se unieron en una cruzada contra el gobierno, La Cámara de Comercio e Industria participaron en una campaña internacional contra el régimen”.¹⁰

1.1.2.5 Conflicto Armado Interno

En 1962, con el conflicto armado interno, Guatemala entró en una etapa sumamente trágica y violenta de su historia, de enormes pérdidas en términos humanos, materiales y morales. Derivado de las estrategias contrainsurgentes realizadas en su mayoría en los años ochentas, en ciertas regiones de Guatemala, agentes del Estado de Guatemala cometieron actos de genocidio en contra de grupos del pueblo maya. La estrategia contrainsurgente no sólo dio lugar a la violación de los derechos humanos esenciales, sino a que la ejecución de dichos crímenes se realizara mediante actos crueles cuyo arquetipo son las masacres. En la mayoría de las masacres se han evidenciado múltiples actos de

⁹ Guatemala Nunca Más, El Entorno Histórico, ODHAG Pág. 6

¹⁰ Guatemala Nunca Más, El Entorno Histórico, ODHAG Pág. 9

ferocidad que antecedieron, acompañaron o siguieron a la muerte de las víctimas. En el tiempo que duró el conflicto armado interno, aproximadamente una de cada cuatro víctimas directas de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia fueron mujeres las que murieron, desaparecieron, fueron víctimas de torturas abusos por parte de las fuerzas represivas del estado creando así una cultura de violencia e impunidad a población guatemalteca.

1.1.2.6 De 1986 a la fecha (Democracia e Inestabilidad)

“El partido Democracia Cristiana (DC) ganó con el 67% de votos las elecciones de 1985 durante su campaña el presidente Vinicio Cerezo Arévalo manejó con prudencia los tópicos de la situación militar de esa época en nuestro país”.¹¹

Luego de la toma de posesión, en enero de 1986, el Presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo anunció que sus prioridades serían terminar la violencia política y establecer un gobierno de ley. Con la elección de Cerezo, los militares se alejaron del gobierno y regresaron al papel más tradicional de proporcionar seguridad interna, específicamente luchando contra insurgentes armados. Los primeros 2 años de la administración de Cerezo se caracterizaron por una economía estable y una disminución marcada en la violencia política. Los últimos 2 años del gobierno de Cerezo también fueron marcados por una economía en declive, huelgas, marchas de protesta y acusaciones de corrupción extendida.

El 11 de noviembre de 1990 se hicieron elecciones parlamentarias y presidenciales. Después de una votación de desempate, Jorge Serrano asumió la presidencia el 14 de enero de 1991, completando así la primera transición de un gobierno civil electo democráticamente a otro. El resultado de la

¹¹ Guatemala Nunca Más, Entorno Histórico, ODHAG Pág. 237

administración de Serrano fue mixto. Tuvo éxito en consolidar el control civil sobre el ejército, reemplazando algunos oficiales y persuadiendo al ejército para participar en los diálogos de paz con la U.R.N.G.

El 25 de mayo de 1993, Serrano disolvió ilegalmente el Congreso y la Corte Suprema y trató de restringir las libertades civiles, según afirmaba para luchar contra la corrupción. El “autogolpe” fracasó debido a protestas unificadas y fuertes por la mayoría de elementos de la sociedad guatemalteca.

El 5 de junio de 1993, el Congreso de Guatemala, de acuerdo con la constitución de 1985, eligió al Procurador de Derechos Humanos, Ramiro De León Carpio, para completar el período presidencial de Serrano Elías. De León, no era un miembro de ningún partido político y carecía de una base política, pero gozaba de un fuerte apoyo popular, lanzó una ambiciosa campaña anticorrupción para “purificar” el Congreso y la Corte Suprema, exigiendo las renuncias de todos los miembros de los dos cuerpos.

Bajo el gobierno de De León, el proceso de paz, ahora con la participación de las Naciones Unidas, tomó la nueva vida. El gobierno y la U.R.N.G. firmaron acuerdos sobre derechos humanos (marzo de 1994), el restablecimiento de personas desplazadas (junio de 1994), esclarecimiento histórico (junio de 1994), y derechos indígenas (marzo de 1995).

La elección presidencial llegó hasta un desempate el 7 de enero de 1996 en el cual el candidato del P.A.N., Álvaro Arzú derrotó a Alfonso Portillo del F.R.G. solamente por un 2% de los votos. Arzú ganó debido a su fuerza en la Ciudad de Guatemala, donde había servido antes como alcalde, además del área urbana circundante.

Bajo la administración de Arzú, se concluyeron las negociaciones entre el gobierno y la URNG, en diciembre de 1996, el gobierno firmó los acuerdos de paz, que terminaban un conflicto de 36 años. La situación de los derechos humanos también mejoró durante el gobierno de Arzú, y se tomaron medidas para reducir la influencia de los militares en asuntos nacionales.

Luego pasa a ser presidente de la república Alfonso Portillo, cuyo gobierno se vio envuelto en escándalos de corrupción, nepotismo e impunidad; un ejemplo claro de esto, fue el llamado Jueves Negro.

Posteriormente fue Oscar Berger quien asumió la primer Magistratura, gobierno cuya prioridad sería la infraestructura del país, entre las que se mencionan la remodelación del Aeropuerto Internacional La Aurora. Durante dicho gobierno, el caso más relevante de violencia e impunidad fue el plan conocido como Pavo Real, en el cual presuntamente existieron ejecuciones extrajudiciales; en dicho caso la C.I.C.I.G ha sido pilar fundamental para que la resolución del caso no quede en la impunidad. En el gobierno actual presidido por Álvaro Colom, se han presentado varias denuncias por aparente corrupción, pero el caso que llamara la atención a nivel internacional fue el asesinato del abogado Rodrigo Rosenberg, donde la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, jugó un papel fundamental para el esclarecimiento del mismo.

1.1.2.7 Efectos Psicosociales de la Violencia y la Impunidad en Guatemala

1.1.2.7.1 Efectos de la Violencia en las víctimas

Indudablemente el grupo más afectado por los hechos de violencia es el grupo de las víctimas directas, que en este caso es la población guatemalteca.

Sin utilizar un criterio demasiado preciso, en este grupo se encuentran personas que han perdido a familiares por la violencia, que han adquirido una discapacidad por la misma razón, personas que han sufrido secuestro, mujeres que han sido violadas o personas que han quedado extremadamente afectadas por el entorno general de violencia y por un suceso en particular. Es fácil comprender que los efectos de cada caso específico varían por diversos factores personales y sociales. Sin embargo, reacciones de dolor, tristeza, ira, sensaciones de absurdo, desamparo y pesimismo son reacciones muy usuales en este grupo. También es posible considerar que existen personas que sufren de reacciones intensas de duelo o del llamado trastorno de estrés postraumático (TEPT) debido al grado de exposición de la violencia y que necesitan atención para resolver diversos síntomas incapacitantes. La pérdida de un ser querido (hijos o hijas, madre, padre) resulta particularmente devastadora. Origina mucho dolor y supone un verdadero quiebre existencial.

Las secuelas de la violencia en la salud mental están asociadas a una alta morbilidad pero a una mortalidad relativamente baja. “Ha contribuido, finalmente, la idea - no probada - entre los profesionales de salud pública de que los supervivientes de la violencia prefieren no revelar públicamente sus experiencias vitales traumáticas”.¹²

Este es un hecho que se presenta frecuentemente en Guatemala, lo cual es un campo abierto a la impunidad debido al silencio que guardan las víctimas ha consecuencia por el temor generado por el contexto de violencia en el cual se desenvuelven. Un aspecto de suma importancia en situaciones traumáticas es el poder narrar lo ocurrido por parte de las víctimas, para la resolución adecuada del fenómeno que la persona experimentó en determinado momento.

¹² Efectos psicosociales y sobre la salud mental de las situaciones de la violencia colectiva. Richard F. Mollica. Pág. 46.

“La clasificación de las consecuencias traumáticas debe estar centrada en la historia vital de las personas afectadas, sus familias y comunidades”.¹³ Esto es un claro ejemplo de la importancia de la percepción que los profesionales de la salud mental deben de tener en torno al tema de la impunidad en Guatemala ya que es un fenómeno que afecta no solo de forma individual si no también grupal, por lo que al tener conciencia real de dicho fenómeno se podrían plantear estrategias de abordamiento de dicha problemática.

El significado cultural del trauma, la historia, el significado y el tipo de violencia experimentada, varía de una sociedad a otra. Como ejemplo se menciona que la violencia sexual no sea la misma percepción por todos los hombres y mujeres en todas las sociedades como un daño profundo y una degradación social. La universalidad de las respuestas humanas, sin embargo, puede manifestarse de forma diferente en las distintas culturas y estigmatizar a la víctima en mayor grado en unas sociedades que en otras. Cada narrador, al revelar la historia de su trauma proporciona al oyente unas aproximaciones culturales únicas del significado de sus experiencias dentro de su entorno cultural.

No existiría una comprensión básica de la historia del trauma si no existe un oyente. Ni la historia del trauma ni sus consecuencias existen a menos que haya comunicación entre el narrador y la víctima. Y quizás ese era el problema: los médicos y los planificadores en salud no escuchaban las historias de la gente pese a que el superviviente siempre cuenta su historia a todos, especialmente a aquellos que le son más íntimos.

Sin embargo, la historia del trauma sólo puede existir disfrazada en trozos y piezas. Los signos en la historia de los supervivientes se encuentran en todas

¹³ Efectos psicosociales y sobre la salud mental de las situaciones de la violencia colectiva. Richard F. Mollica. Pág. 47.

partes porque estas experiencias vitales traumáticas afectan su salud, identidad, personalidad y sentimientos.

La historia del trauma puede ser identificada en situaciones de la violencia: síntomas psiquiátricos, limitaciones funcionales e incapacidad. Las experiencias vitales traumáticas, especialmente las derivadas de la violencia colectiva, tienen un gran impacto en las vertientes médica, personal y de salud pública. El término síntoma se extiende para incluir otros tipos de signos definidos desde cada uno de estas ópticas. El enfoque médico identifica de forma preferente los daños físicos y las enfermedades médicas causadas por la violencia y la tortura; el enfoque personal describe la cantidad innumerable de formas en las que psicólogos, escritores y científicos sociales revelan el lado humano del sufrimiento personal. El enfoque de salud pública muestra de forma incomparable las enfermedades médicas y psiquiátricas manifestadas por toda una población, dejando los efectos individuales de la violencia para la atención clínica en la relación médico-paciente. Dentro de las limitaciones funcionales encontramos el cansancio emocional y fatiga física, interfiriendo en la vida personal y laboral de la víctima.

Además las habilidades y capacidades individuales del individuo se ven mermadas afectando sus obligaciones y relaciones, derivado de un bajo rendimiento intelectual, que posteriormente se refleja en múltiples casos en patologías físicas. En la población guatemalteca es evidente que existe un desencanto espiritual y moral, principalmente porque las personas no creen en las entidades de seguridad del estado, y que además interfieren en la fe de las comunidades afectadas por dicho fenómeno.

1.1.2.7.2 Efectos Psicosociales de la Impunidad en la población

Cuando se habla de los efectos que tiene la impunidad en la sociedad guatemalteca, individualmente la apatía, la falta de credibilidad y confianza en las instituciones del Estado, la desconfianza general en las personas y organizaciones sociales, colectivamente evidenciamos poco interés en organizaciones políticas, no se asume una responsabilidad colectiva para mejorar la situación en la que vivimos, y si esto se suma que se tiene una sociedad con pocas nociones y experiencia en la vida democrática y sin embargo, es necesario construirla, siendo un hecho particularmente difícil en un país donde el Estado está debilitado, donde se acostumbra pasar sobre la ley y a violar la constitución de la república.

“La violación de los derechos humanos durante las dictaduras y la impunidad que se mantienen hasta el presente han afectado, a su vez, al conjunto social a tal punto, que quedaron cuestionados criterios, normas, leyes, enunciados, que sintetizan en el presente el proceso social y regulan la relación entre el sujeto y la sociedad”.¹⁴

El hecho de no sancionar crímenes cometidos impiden que la ley y la justicia se cumplan, esto no permite que exista una diferencia entre lo lícito y lo ilícito, porque la impunidad en los crímenes cometidos por los estados autoritarios va en contra de los derechos humanos y tienen consecuencias dramáticas sobre la población guatemalteca.

¹⁴Kordon, Diana et. Al. “La Impunidad, una perspectiva psicosocial y clínica”, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1995, Pág. 28.

“Los efectos de la impunidad no se dan en un solo ámbito. Así, como se manifiestan a nivel de la individualidad psicológica de las personas de las personas, también dejan huella en el ambiente y el sistema político del país”.¹⁵

Dichos efectos se ven reflejados de diferentes maneras en la población uno de ellos es la desconfianza que interfiere en un patrón de convivencia social, generando deslegitimación y descalificación de las personas lo que se suma a la inseguridad en la población. Otro de los efectos que es importante mencionar es que la impunidad se impone como un modelo de interacción social que alteran los valores e ideales sociales; situación que se internaliza como representación social buscando mantener un modelo de relaciones de poder. Además es evidente que en la población exista un aumento de conductas violentas ya que la violencia y la agresividad se desarrollan en la esfera social generando lo que se conoce como descomposición social. La falta de credibilidad en las instituciones a generado procesos en los cuales las personas toma la justicia por su propia mano un ejemplo de ellos son linchamientos que aparte de ser un efecto psicosocial de impunidad juega un rol de paradójico y paradigmático en las comunidades que practican dichos actos que tratan de justificar la falta de intervención de las autoridades. De lo anterior mencionado derivan otros efectos como por el ejemplo el hecho de que exista un sentimiento de temor e indefensión ya que continúan actividades como control, seguimientos, amenazas, asesinatos, desapariciones, aunque se supone estar en un estado de derecho que está construyendo la paz y la democracia en nuestro país.

¹⁵ Efectos de la Impunidad en Guatemala, Estudio Comparativo de casos, Guatemala Alianza contra la Impunidad, 2001 Pág. 59

1.1.2.8 La Percepción desde la Teoría Cognitivo-Conductual

1.1.2.8.1 La Percepción

El hombre se relaciona con el medio o la realidad exterior a través de los sentidos. Estos constituyen su vida de comunicación con el exterior. Nuestros receptores sensoriales son los encargados de mandar información al cerebro que se encarga de organizar y procesar dicha información. Dicha clasificación se remonta a Aristóteles, que llevó a cabo una clasificación exhaustiva de dichos sentidos. Aristóteles mantenía así mismo que el sujeto era un ser pasivo que se limitaba a captar la estimulación del medio. Actualmente, las últimas investigaciones han puesto de manifiesto que el sujeto es un ser activo, cuando percibe está condicionado por el aprendizaje, las experiencias pasadas, las motivaciones. Esta actividad del sujeto conduce a que cada uno perciba la misma realidad de forma diferente. Además de los 5 sentidos existen receptores que se encuentran dentro del organismo y que informan del calor, el frío, el hambre, etc. También existen receptores situados en los músculos y que nos informan del movimiento del cuerpo y de su equilibrio. Por último existe un último tipo de receptores que se encuentran repartidos por todo el cuerpo y que son los encargados de comunicar al cerebro las estimulaciones nocivas, como por ejemplo el dolor.

1.1.2.9 El Modelo Cognitivo

Cuando se habla de la Teoría Cognitiva impresiona generalmente que sus técnicas sean tan precisas y específicas, sin embargo cabe mencionar, derivado de las investigaciones del Doctor Aaron Beck fundador de la Terapia Cognitivo Conductual que lo que realmente hace es conceptualizar un fenómeno a través del modelo cognitivo, esto diferencia a la teoría cognitiva respecto a la Emotiva en la cual se encuentra un modelo de conceptualizar todos los fenómenos y no modelos diferentes para cada uno.

La percepción individual de una situación nos conduce a pensamientos automáticos los cuales tendrán influencia en nuestras emociones, un ejemplo de cómo funciona dicho concepto es que una situación nos conduce a pensamientos automáticos los cuales nos conducen a una emoción. Así, un evento común a diversas personas, puede desencadenar diversas emociones, por ejemplo ante el aviso de una prueba sorpresa un grupo de alumnos de la Universidad reaccionaría de diferente manera, un alumno podría tener un pensamiento automático el cual sería que está preparado porque estudió, esto lo llevaría a una emoción de relativa tranquilidad; otro alumno tendría un pensamiento automático de no haber estudiado por lo cual le irá mal en dicha prueba originando una emoción de ansiedad y finalmente un tercer alumno tendría un pensamiento automático de que la clase no le gusta, por lo cual dicho pensamiento lo llevará a una emoción de enojo. “Los pensamientos automáticos no solo influyen en la respuesta emocional, sino también, en las respuestas conductuales y fisiológicas”.¹⁶

Cuando se tiene una situación la misma genera un pensamiento automático, la cual influye en las emociones, conducta y respuestas fisiológicas. La situación actual de violencia e impunidad que actualmente padece Guatemala provoca distintos pensamientos automáticos los cuales se ven influenciados por las creencias ideológicas, políticas, culturales, religiosas, etc., que determinan la diversidad en las respuestas anteriormente mencionadas. Al identificar la percepción que poseen los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la jornada nocturna de la Universidad De San Carlos De Guatemala, conoceremos las emociones (conductas y respuestas fisiológicas) que tengan acerca de la labor que realiza la C.I.C.I.G que aborda la problemática de violencia e impunidad, ya que es de suma

¹⁶ El Modelo Cognitivo: Manual de Terapia Cognitiva. Doctor See King Emilio Quinto Barrera, primera Edición. Guatemala 2002, Pág. 11.

importancia para el posterior abordaje de los fenómenos psicosociales que origina dicha situación.

1.1.2.10 Influencias Sociales e Individuales en la Percepción

Cuando percibimos no solamente estamos determinados por una serie de limitaciones fisiológicas, sino que hay otros elementos educativos y culturales que intervienen en nuestra manera de percibir. En el niño el desarrollo del lenguaje va unido al desarrollo de su capacidad de percibir. Mientras que en los primeros meses no posee la capacidad de discriminación y con la palabra mamá puede referirse tanto a su madre como a cualquier otra mujer, con el paso del tiempo, el lenguaje y la capacidad de percibir va siendo más discriminatoria. Finalmente, comienza a aprender un lenguaje abstracto que le permite manejar el mundo no sólo como algo material, sino también como algo simbólico. El adulto percibe simbólicamente la información puramente sensorial: las cosas que le rodean son percibidas como portadoras de cualidades abstractas. Por ejemplo, un auto de lujo de modelo reciente es interpretado como algo que representa éxito, poder, dinero, etc. Además de la influencia del lenguaje y de su capacidad simbólica, nuestra percepción está condicionada por el medio ambiente que lo rodea.

1.1.2.11 La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala

1.1.2.11.1 Historia de la C.I.C.I.G.

Las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala firmaron el Acuerdo relativo a la creación de una Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (C.I.C.I.G.), el 12 de diciembre de 2006, el cual, tras la Opinión Consultiva favorable de la Corte de Constitucionalidad en mayo de 2007, fue ratificado posteriormente por el Congreso de la República el 01 de Agosto de 2007. Fue así como se dio la creación de la C.I.C.I.G. como un órgano independiente de carácter internacional, cuya finalidad es apoyar al Ministerio

Publico, la Policía Nacional Civil y a otras instituciones del Estado tanto en la investigación de los delitos cometidos por integrantes de los cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos de seguridad, como en general en las acciones que tiendan al desmantelamiento de estos grupos. Esto, mediante el apoyo a la investigación y persecución penal de un número limitado de casos complejos, así como mediante otras acciones dentro de su mandato, destinadas a fortalecer a las instituciones del sector Justicia para que puedan continuar enfrentando a estos grupos ilegales en el futuro.

1.1.2.11.2 Funciones de la Comisión

Primero, la C.I.C.I.G deberá investigar la existencia de cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos de seguridad que cometen delitos que afectan a los derechos humanos fundamentales de los ciudadanos de Guatemala, e identificar las estructuras de estos grupos ilegales (incluyendo sus vínculos con funcionarios del Estado), actividades, modalidades de operación y fuentes de financiación.

Segundo, la C.I.C.I.G. deberá colaborar con el Estado en la desarticulación de los aparatos clandestinos de seguridad y cuerpos ilegales de seguridad y promover la investigación, persecución penal y sanción de los delitos cometidos por sus integrantes.

Tercero, la C.I.C.I.G. hará recomendaciones al Estado de Guatemala para la adopción de políticas públicas destinadas a erradicar los aparatos clandestinos y cuerpos ilegales de seguridad y prevenir su reaparición, incluyendo las reformas jurídicas e institucionales necesarias para este fin.

1.1.2.11.3 Mandato

Para cumplir tales funciones, según lo previsto en el Acuerdo, la C.I.C.I.G. está facultada para asesorar técnicamente a los organismos estatales encargados de la investigación penal, particularmente al Ministerio Público. Asimismo, la C.I.C.I.G. está facultada para actuar como querellante adhesivo de conformidad con el Código Procesal Penal. La Comisión también está facultada para hacer las denuncias administrativas contra los funcionarios públicos, en particular respecto de los que han cometido actos con el propósito de obstaculizar el cumplimiento del mandato de la C.I.C.I.G., y puede actuar como un tercero interesado en los procedimientos disciplinarios iniciados contra estos funcionarios. La C.I.C.I.G. está además facultada para garantizar confidencialidad a las personas que colaboren en las investigaciones que se desarrollen, ya sea en calidad de testigos, peritos o colaboradores, así como promover su protección ante las autoridades correspondientes. La Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución “La situación en Centroamérica: progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo” (A/63/L.18) Expresó su agradecimiento a los países que han apoyado a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.

Instándolos a que continuasen apoyándola. Asimismo, la Asamblea General agradeció al Secretario General de las Naciones Unidas por haber proporcionado ayuda efectiva y eficiente a la Comisión, pidiéndole que continuase prestándole apoyo “de manera que la comisión pueda cumplir su mandato y hacer frente a los desafíos que se le presenten”.

El 24 de marzo de 2009, el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala solicitó, por medio de una carta personal dirigida al Secretario General, la prórroga del mandato de la C.I.C.I.G. por otros dos años. La prórroga fue

confirmada el 15 de abril de 2009 cuando el Secretario General Ban Ki-moon envió una respuesta personal al Ministro de Relaciones Exteriores, expresando el deseo de Naciones Unidas de que la Comisión continuara su importante labor de apoyo a las instituciones nacionales durante otros dos años. Por lo tanto, la C.I.C.I.G. seguirá trabajando hasta el 4 de septiembre de 2011 para ayudar al Estado en su rol de dismantelar las organizaciones criminales y combatir la impunidad en Guatemala.

1.1.2.11.4 Fiscalía Especial

La Unidad Especial de Fiscalía de Apoyo a la C.I.C.I.G. -UEFAC-, fue establecida en desarrollo del Acuerdo de creación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, C.I.C.I.G., suscrito por el Secretario General de Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala el doce de diciembre de dos mil seis en la Ciudad de Nueva York y por el Convenio de Cooperación Bilateral suscrito entre el Ministerio Público y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala el veintisiete de febrero de dos mil ocho.

La U.E.F.A.C. nace con el fin de investigar los casos que la C.I.C.I.G. y el Ministerio Público han seleccionado para ser asignados a esta unidad acorde con el marco de competencia.

La U.E.F.A.C. en la actualidad cuenta con una Coordinación, integrada por un Coordinador General, un Coordinador Adjunto y una Asesora Legal, quienes son personal de C.I.C.I.G. y tres agencias fiscales, cada agencia se conforma por un agente Fiscal, un Auxiliar Fiscal II, dos Auxiliares Fiscales I, todos funcionarios del Ministerio Público, dos agentes de la Policía Nacional Civil y dos investigadores de la D.I.C.R.I. Así mismo, la U.E.F.A.C. tiene el apoyo de una secretaria y una oficial para el desarrollo de sus actividades.

La función principal de la U.E.F.A.C. es apoyar la actividad investigativa en casos de alto impacto. Los casos que conoce la U.E.F.A.C. son seleccionados considerando si llenan los requisitos establecidos en el mandato conferido a la C.I.C.I.G., y en acuerdo entre el Fiscal General y el Comisionado contra la Impunidad en Guatemala. La Coordinación de Fiscalía es la responsable de representar a la C.I.C.I.G. ante las Autoridades del Ministerio Público y hacer los enlaces interinstitucionales de acuerdo a las instrucciones giradas por el Señor Comisionado Contra la Impunidad en Guatemala.

1.1.2.11.5 Comisión Presidencial

El Presidente de la República Álvaro Colom anunció la creación de la Comisión Presidencial para el Acompañamiento y Respaldo de la C.I.C.I.G. el 2 de Marzo del 2009, con el mandato de apoyar y acompañar el trabajo de la CICIG. La Comisión Presidencial para el Acompañamiento y Apoyo de la C.I.C.I.G. nació gracias al Acuerdo Gubernamental 65-2009 y entró en vigor el 12 de marzo de 2009 para un período de tres años. El Presidente Colom nombró a Carlos Menocal como Coordinador de la Comisión Presidencial que actuará como enlace entre la Comisión y la C.I.C.I.G.

1.1.3 Hipótesis de Trabajo

El tema de investigación “La percepción que poseen los estudiantes de la jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad De San Carlos De Guatemala, acerca de la labor que realiza la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (C.I.C.I.G.)”, presenta un enfoque cualitativo, el cual es expresado en la percepción del estudiante universitario donde la subjetividad del mismo, nos proporciona la propia interpretación de la vida psicosocial, siendo este un proceso de pensamiento transmitido hacia los investigadores del tema en cuestión. Las conclusiones de los investigadores parten de un instrumento utilizado individualmente que produce información en vez de resultados cuantitativos, por lo cual no constituiría una hipótesis dentro de un sistema completo de información producida.

1.1.4 Delimitación

Al tratar el tema de la de población se introduce el concepto de universo, al cual se le da similar significado pero son diferentes en contenido y tratamiento, la población o totalidad de un fenómeno de estudio incluye la totalidad a analizar que integran el fenómeno a estudiar el cual deberá cuantificarse para un determinado estudio en el proceso cuantitativo la muestra fue un subgrupo del universo total y para que el subgrupo fuera representativo se decidió que fuese una muestra del total de la población de los estudiantes de 5to. Año de la jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad De San Carlos De Guatemala; cuyos datos se obtuvieron a partir de 2 grupos focales los cuales estuvieron integrados por 8 estudiantes cada grupo; de manera adicional se realizaron entrevistas individuales a cada miembro de los grupos, con lo cual se logró una generalización exacta de la población considerando que la muestra es representativa y por lo tanto, la validez de la generalización dependió de la validez y del tamaño de la muestra que en este caso fueron 16 estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas

Se obtuvo información partiendo de los datos generales de cada estudiante. La realización los 2 grupos focales permitió establecer categorías y denominadores comunes debido a que esta técnica permite repetir con gente diferente un estudio en donde se aplica la misma. Las características de los investigadores estuvieron compuestas por la habilidad de poseer un criterio amplio al momento que se interactuó con los grupos, esto permitió fomentar en los mismos un ambiente en donde pudieron expresar diferentes percepciones y puntos de vista, sin presionar para que existiera una votación, o bien, se alcanzara un consenso.

La discusión conducida del grupo de estudiantes tuvo como finalidad identificar patrones y tendencias subjetivas, entorno a la labor que realiza la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala. La discusión fue cómoda y agradable para los estudiantes, se busco que la interacción entre estudiantes e investigadores fuera adecuada, en donde se respondieron ideas y comentarios que aportaron los estudiantes participantes de los dos grupos focales realizados. En esta técnica se utilizaron preguntas semi-abiertas, las cuales permitieron a los estudiantes sentirse sin presiones al momento de dar sus puntos de vista.

Los grupos focales es una técnica de bajo costo en donde se pudo convocar a los estudiantes fácilmente. En las sesiones no se necesitaron de grandes recursos, simplemente de un hábil entrevistador y contar con una grabadora de sonido. Las entrevistas en los grupos focales facilitaron la obtención de rápidos resultados, ya que la información que se pretendía obtener,

se obtuvo a través de la utilización de esta técnica para preparar un informe de análisis e interpretación sobre ella en un periodo de aproximadamente 3 meses.

Otra técnica que se utilizó fue la entrevista ya que al igual que la observación es bastante común en la investigación, así durante el trabajo de campo buena parte de los datos que se obtuvieron fueron a través de las entrevistas que se realizaron a los estudiantes la cual nos permitió obtener datos generales de los participantes en el proyecto.

Mediante la utilización de encuestas se logro establecer una relación directa con el objeto de estudio que en este caso fueron los estudiantes de 5to. Año de la jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con esta técnica se obtuvieron datos cuantitativos sobre el tema o eje central de la investigación acerca de la labor que realiza la C.I.C.I.G.

2.2 Instrumentos

La primera fuente de información la brindo la recolección de datos generales, mediante una entrevista presentados en 8 enunciados, brindando datos básicos y generales pero esenciales para el adecuado desarrollo de la investigación. Análisis: Antes de vaciar los datos directamente a la hoja de cálculo de excel se analizaron los datos obtenidos para poder clasificar y reclasificar la información obtenida desde diferentes puntos de vista. Este análisis permitió la deducción y la sintetización de la información obtenida.

La encuesta fue otro de los instrumentos utilizados, se hizo de forma cerrada con 10 preguntas directas, que se refieren a los temas primordiales de la presente investigación, y que tuvieron como finalidad aclarar los objetivos propuestos por los investigadores.

La Estadística es un instrumento para recopilación, presentación, análisis e interpretación de datos numéricos. Para la presentación de los resultados cuantitativos de la encuesta, se utilizó una tabla de Excel, en donde se colocaron los datos obtenidos vaciando la información recolectada y graficando cada ítem o variable luego de la tabulación de los datos obtenidos.

Los grupos focales fueron típicamente compuestos por 8 participantes, cada uno cursantes de 5to. año de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la jornada nocturna de la Universidad De San Carlos De Guatemala, los cuales fueron seleccionados por tener ciertas características en común y que guardan relación con el tema que se deseaba plantear con el grupo, para la interpretación: se tomó en cuenta la variable correlacional, la interpretación se hizo no solo a nivel de muestra si no también del colectivo total de la información obtenida por medio de los 2 grupos focales y con la información obtenida se logro establecer la relación que existe entre el fenómeno de estudio y las variables consideradas en el estudio de campo permitiendo esto poder dar una expresión en términos cualitativos.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

3.1.1 Características del lugar

El Centro Universitario Metropolitano ubicado en la zona 11 de la Ciudad Capital de Guatemala el cual pertenece a la Universidad de San Carlos de Guatemala y en dicho centro se encuentra la Facultad de Medicina y la Escuela de Ciencias Psicológicas. Cuenta con amplio parqueo dos entradas una para catedráticos y otra para estudiantes, cuenta con un área de cafetería, 4 edificios todos con los servicios básicos respectivos. En el edificio “C” se encuentra ubicada la población estudiantil de Medicina, en el edificio “A” se encuentran los estudiantes de las tres jornadas de Ciencias Psicológicas, así como un auditorium para actividades múltiples, en el edificio “B” se encuentran estudiantes de las tres jornadas de Ciencias Psicológicas así como un salón virtual para actividades múltiples.

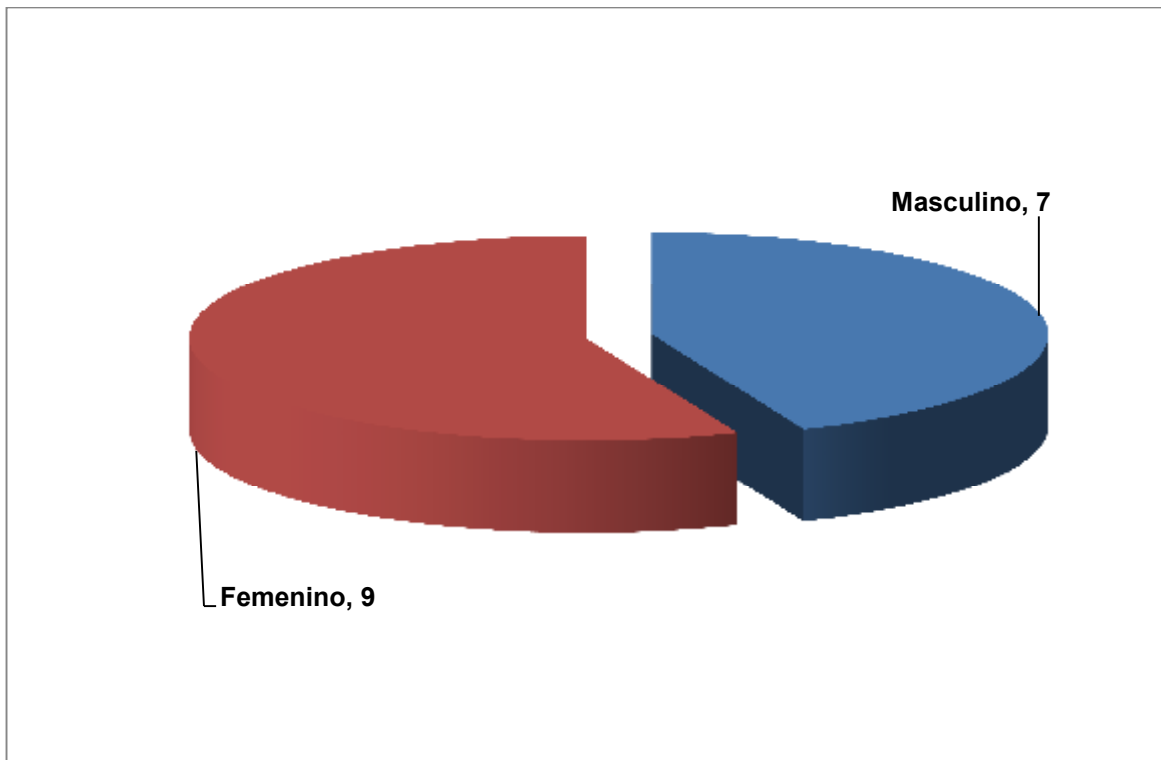
3.1.2 Características de la población

Dicha investigación se llevo a cabo con 16 estudiantes de la jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas cursantes todos de 5to. Año procedentes en su mayoría de la Ciudad Capital comprendidos entre las edades de 25 a 40 años entre los estudiantes predomina la religión Cristiano Evangélico y Cristiano Católica, con diferentes ocupaciones y en mayor porcentaje sin estudios adicionales.

3.1.3 Resultados e Interpretación de la Entrevista en el Trabajo de Campo

Gráfica No. 1

Género del total de los estudiantes entrevistados

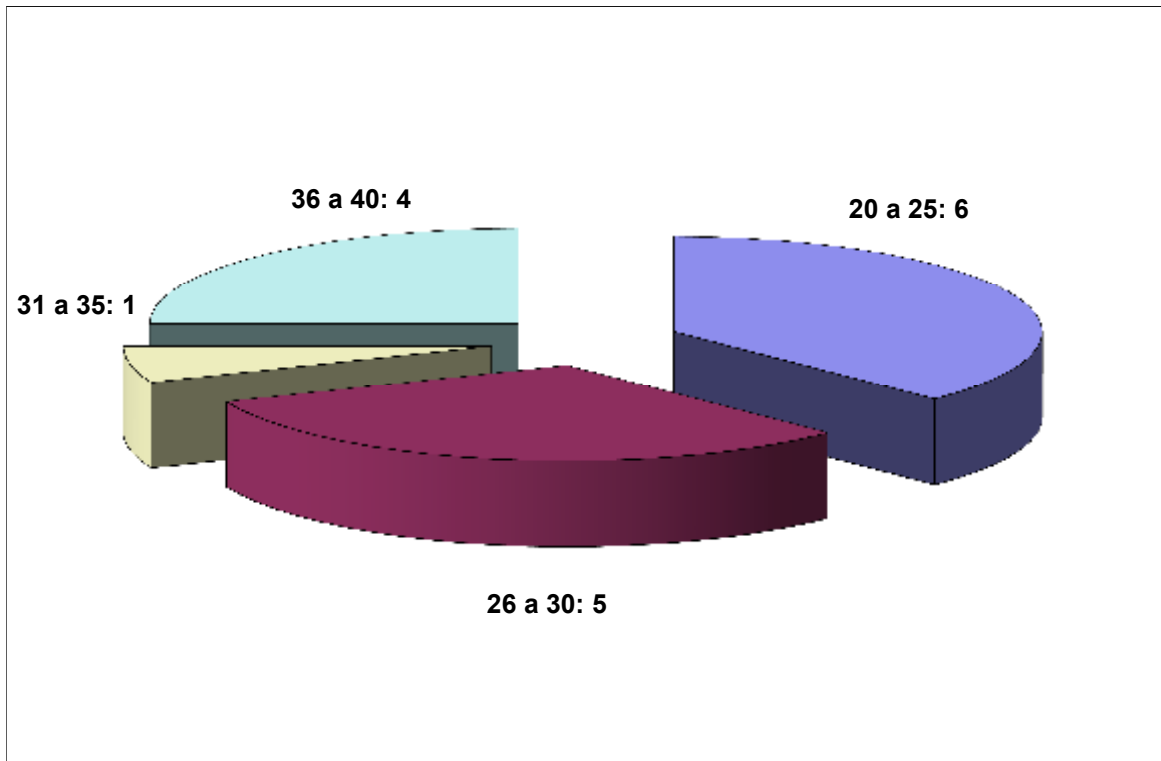


Fuente: Entrevista aplicada a estudiantes de 5to. Año de la jornada nocturna de la carrera de Psicología en el mes de julio de 2011.

Interpretación de la gráfica No. 1: de la muestra de los 16 estudiantes de 5to año nos indica que 7 son de género masculino y 9 son de género femenino, en este caso porcentaje de hombres es moderadamente más elevado que el porcentaje de mujeres; dichos datos fueron recabados en la entrevista realizada como parte de los datos generales donde se incluía el género de la población que participó en la presente investigación.

Gráfica No. 2

Edades del total de los estudiantes entrevistados

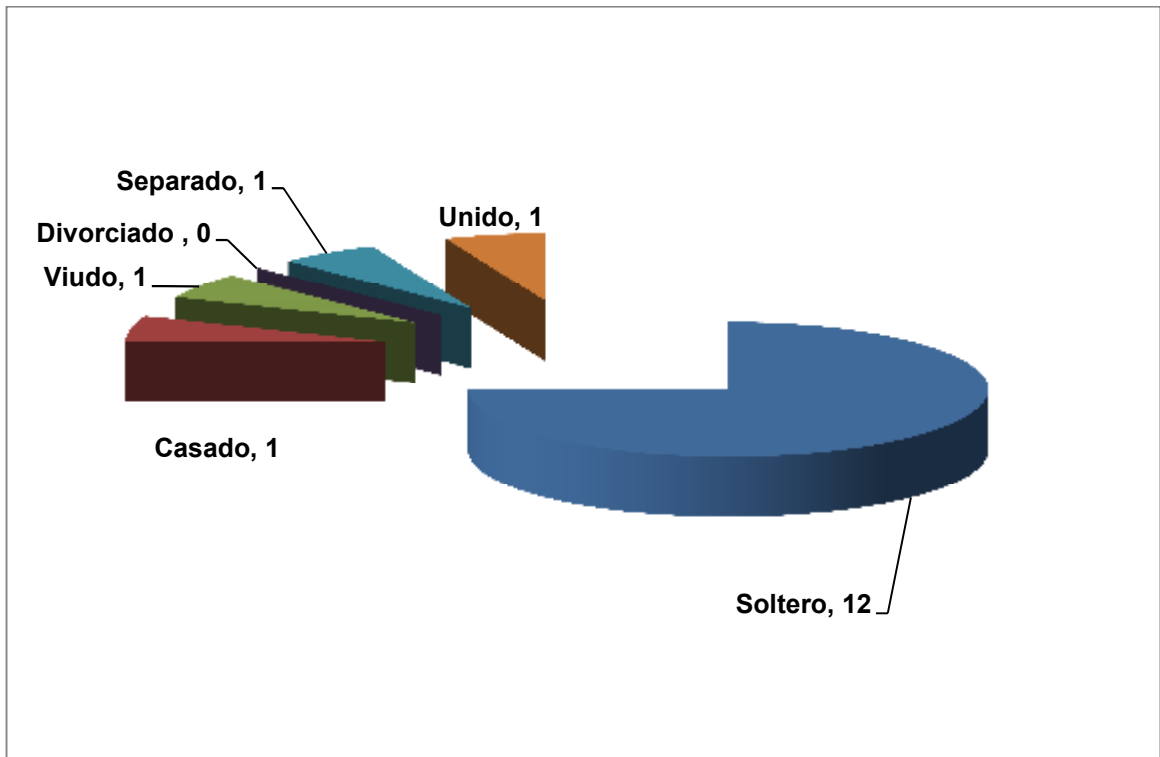


Fuente: Entrevista aplicada a estudiantes de 5to. Año de la jornada nocturna de la carrera de Psicología en el mes de julio de 2011.

Interpretación de la gráfica No. 2: de la muestra de los 16 estudiantes de 5to año nos indica que 6 estudiantes están comprendidos entre las edades de 20 a 25 años, 5 estudiantes están comprendidos entre las edades de 26 a 30 años, 1 estudiante esta comprendidos entre las edades de 31 a 35 años y finalmente 4 estudiantes están comprendidos entre las edades de 36 a 40 años. Del total de la muestra, el mayor porcentaje de estudiantes entrevistados está comprendido en las edades de 20 a 25 años, predominando en la muestra estudiantes jóvenes.

Gráfica No. 3

Estado civil del total de los estudiantes entrevistados

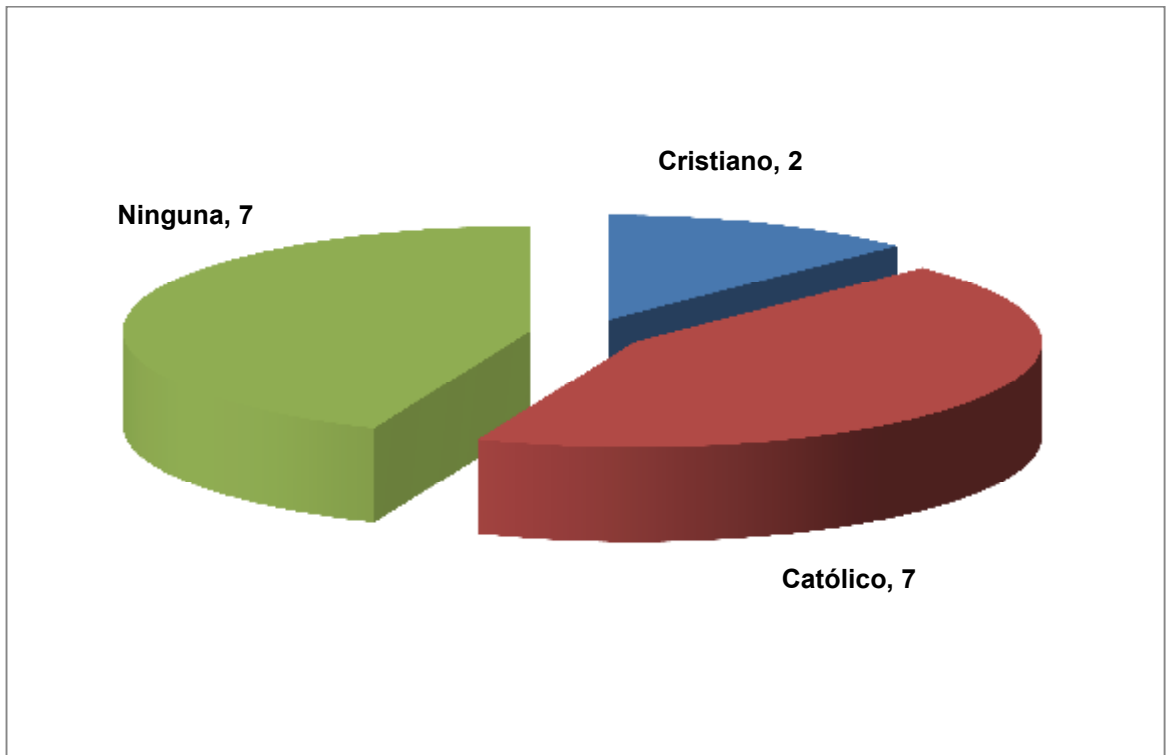


Fuente: Entrevista aplicada a estudiantes de 5to. Año de la jornada nocturna de la carrera de Psicología en el mes de julio de 2011.

Interpretación de la gráfica No. 3: de la muestra de los 16 estudiantes de 5to. año nos indica que 12 son solteros, que 1 estudiante esta unido, que 1 estudiante está separado, que no existe condición de divorcio entre los estudiantes entrevistados, la muestra indica que el 1 estudiante es viudo y 1 estudiante esta casados. La muestra obtenida indica que el mayor porcentaje de estudiantes entrevistados son solteros.

Gráfica No. 4

Religión que profesan el total de los estudiantes entrevistados

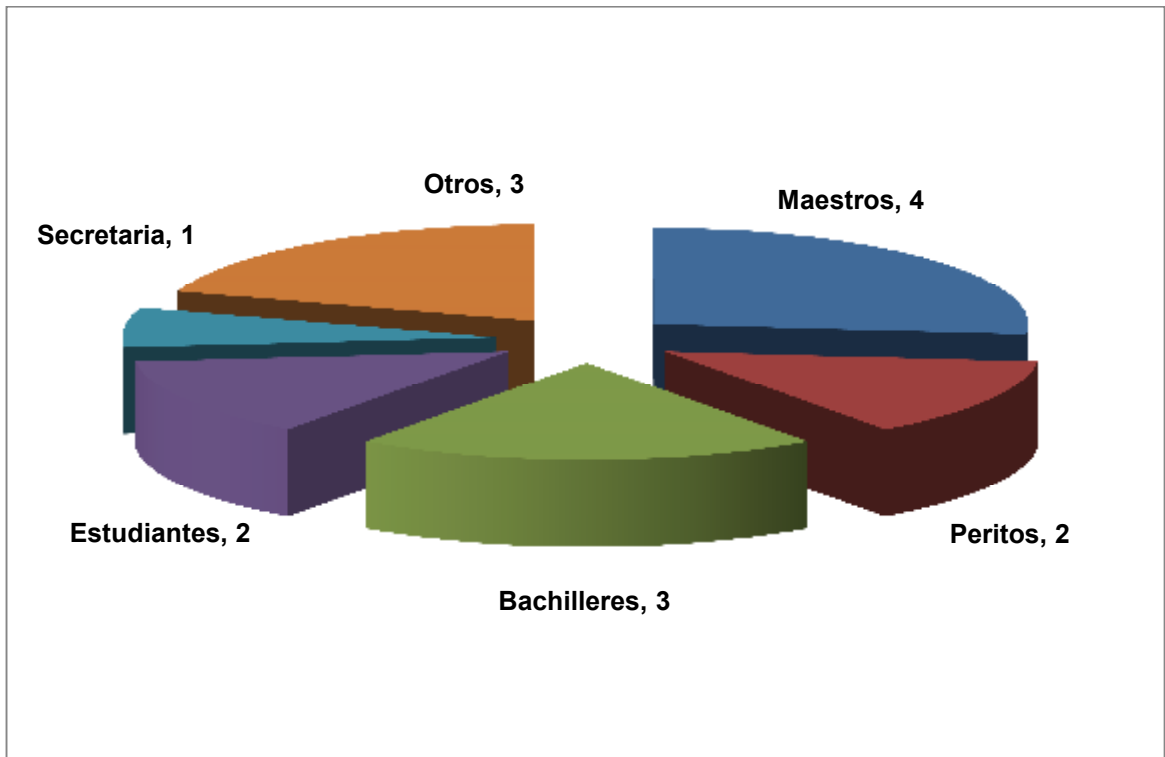


Fuente: Entrevista aplicada a estudiantes de 5to. Año de la jornada nocturna de la carrera de Psicología en el mes de julio de 2011.

Interpretación de la gráfica No. 4: de la muestra de los 16 estudiantes de 5to. año nos indica que 2 estudiantes pertenecen a la religión Cristiana Evangélica, que 7 estudiantes pertenecen a la religión Cristiana Católica, y 7 no profesan ninguna religión. Es importante mencionar que un porcentaje alto de los estudiantes entrevistados no profesan ninguna religión.

Gráfica No. 5

Ocupación del total de los estudiantes entrevistados

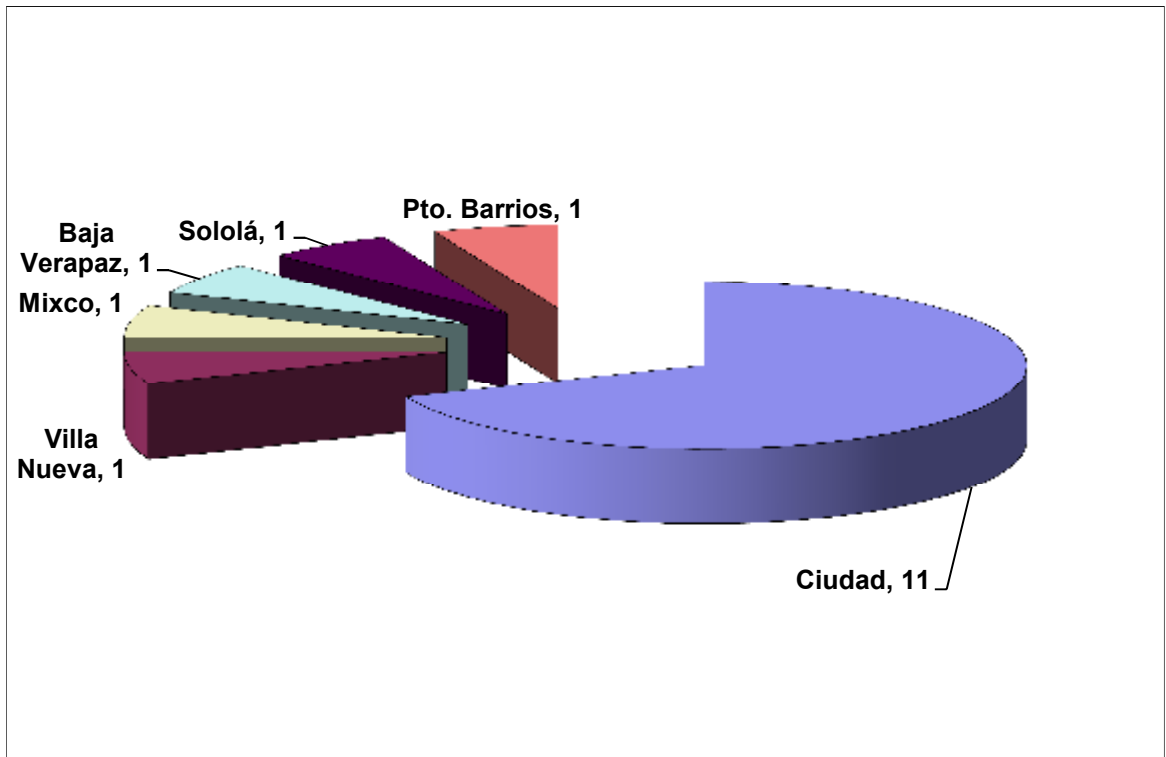


Fuente: Entrevista aplicada a estudiantes de 5to. Año de la jornada nocturna de la carrera de Psicología en el mes de julio de 2011.

Interpretación de la gráfica No. 5: de la muestra de los 16 estudiantes de 5to. año nos indica que 1 estudiante es secretarias, que 2 estudiantes se dedican únicamente a estudiar sin realizar otra actividad, 2 estudiantes son peritos contadores, 3 estudiantes se dedican a otra actividad, 3 estudiantes son bachilleres, y 4 estudiantes son maestros, el porcentaje más alto de la muestra son los que se dedican a la profesión de maestros.

Gráfica No. 6

Procedencia del total de los estudiantes entrevistados

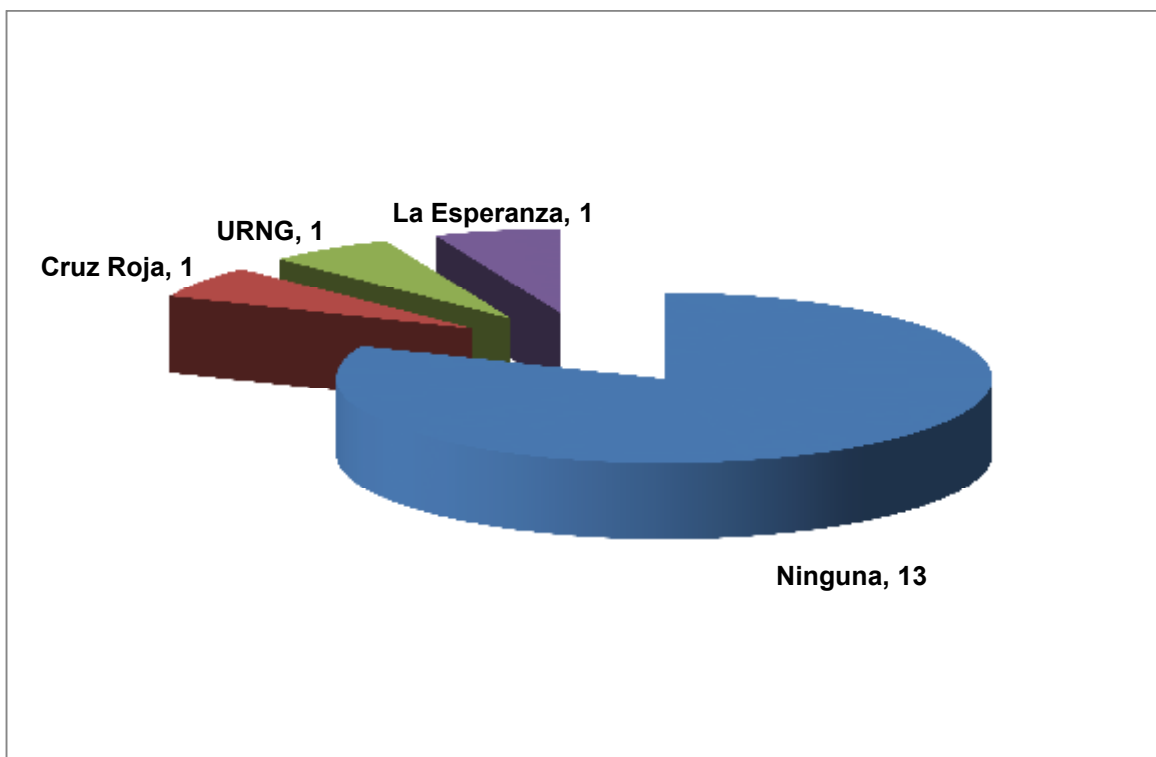


Fuente: Entrevista aplicada a estudiantes de 5to. Año de la jornada nocturna de la carrera de Psicología 2011 en el mes de julio del año 2011

Interpretación de la gráfica no. 6: de la muestra de los 16 estudiantes de 5to año nos indica que 1 estudiante es procedente Puerto Barrios, 1 estudiante es procedente de Sololá, 1 estudiante es procedente de Baja Verapaz, 1 estudiante es procedente de Mixco, 1 estudiante es procedente de Villa Nueva y 11 estudiantes son procedentes de la Ciudad Capital, cabe mencionar que el porcentaje más alto de estudiantes son procedentes de la Ciudad Capital.

Gráfica No. 7

Del total de los estudiantes entrevistados pertenecen a alguna asociación o partido político

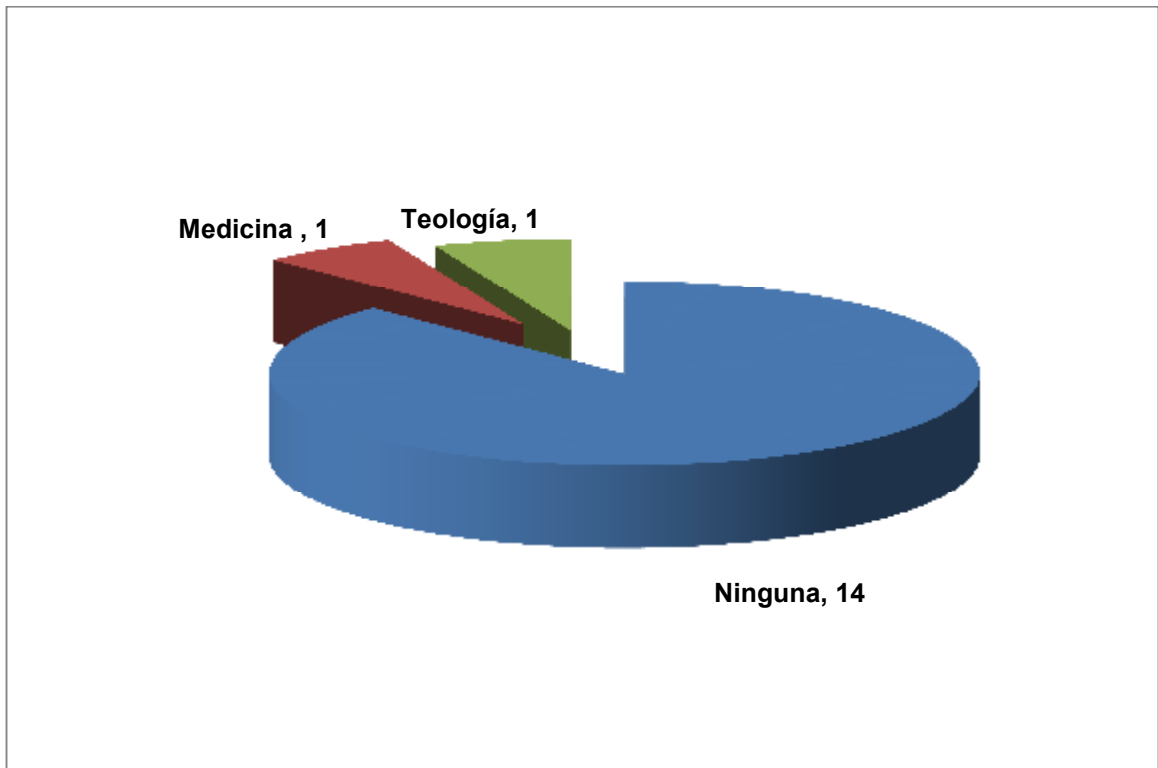


Fuente: Entrevista aplicada a estudiantes de 5to. Año de la jornada nocturna de la carrera de Psicología 2011 en el mes de julio del año 2011

Interpretación de la gráfica no. 7: de la muestra de los 16 estudiantes de 5to año nos indica que 1 estudiante pertenece a una asociación denominada La Esperanza la cual se dedica a realizar obras sociales, 1 estudiante pertenece a la asociación política Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) , 1 estudiante hace voluntariado en la Cruz Roja guatemalteca y 13 estudiantes no pertenecen a ninguna asociación o partido político es importante mencionar que el porcentaje más alto de estudiantes no pertenecen a ninguna asociación.

Gráfica No. 8

Del total de los estudiantes entrevistados tiene algún estudio adicional

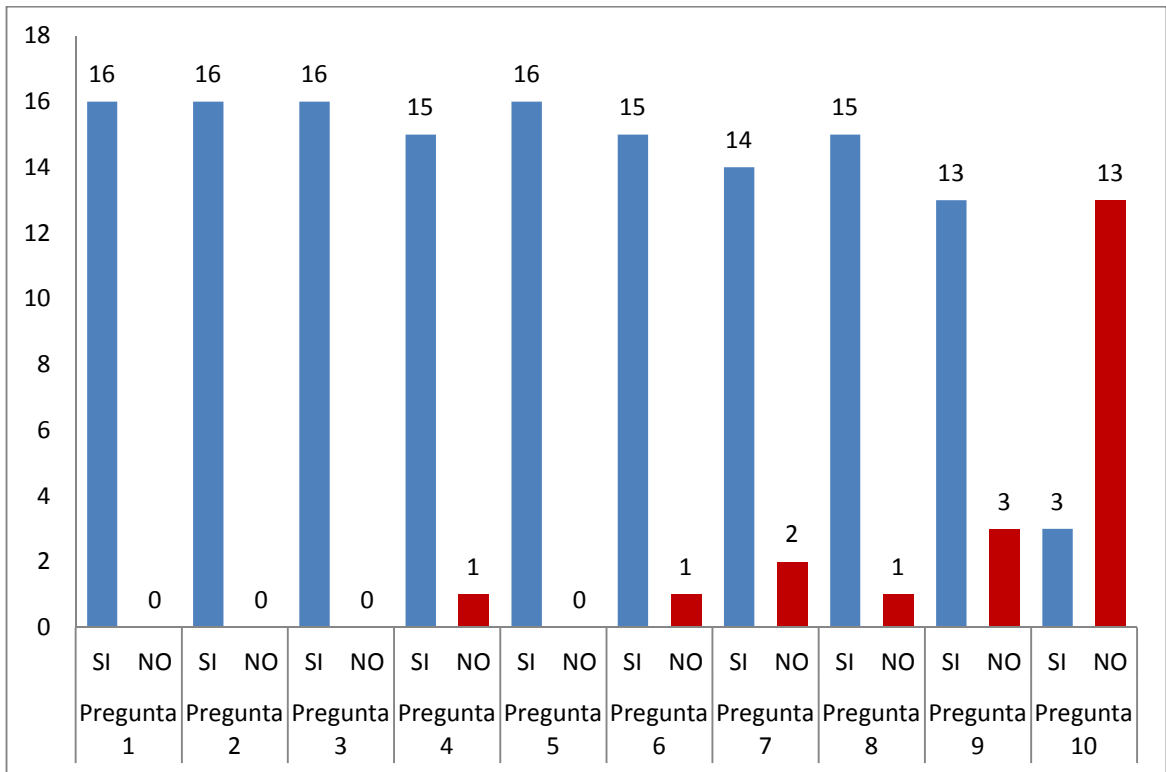


Fuente: Entrevista aplicada a estudiantes de 5to. Año de la jornada nocturna de la carrera de Psicología 2011 en el mes de julio del año 2011

Interpretación de la gráfica no. 8: de la muestra de los 16 estudiantes de 5to año nos indica que 1 estudiante tiene estudios en Teología, 1 estudiantes tiene estudios adicionales en medicina y 14 estudiantes no tienen ningún estudio adicional, mostrando con esto la muestra que el mayor porcentaje de estudiantes entrevistados no tienen ningún estudio adicional.

3.1.4 Resultados e interpretación las Encuestas realizadas

Gráfica de la Encuesta realizada a los Estudiantes



Fuente: Entrevista aplicada a estudiantes de 5to. Año de la jornada nocturna de la carrera de Psicología en el mes de julio de 2011.

Interpretación: a continuación se presentan los resultados obtenidos en las preguntas de la número 1 a la 10. Contando con 16 estudiantes donde la pregunta número 1 era ¿Considera usted que existe Impunidad en Guatemala? Resultando que los 16 estudiantes respondieron si a la pregunta, por lo tanto concluimos que la totalidad de entrevistados percibe que existe Impunidad en Guatemala.

La pregunta número 2 era ¿Cree que la Violencia en Guatemala ha ido en aumento? De los 16 encuestados todos respondieron si a la interrogante, por lo que concluimos que los estudiantes consideran que la Violencia aumenta día con día en Guatemala.

La pregunta número 3 era ¿Cree usted que la Violencia y la Impunidad generan efectos Psicosociales en la población guatemalteca? Resultando que los 16 encuestados respondieron si a la interrogante, por lo que concluimos que todos los estudiantes estuvieron de acuerdo que la Violencia y la Impunidad originan efectos tanto psicológicos como sociales en la población guatemalteca.

La pregunta número 4 era ¿Considera que la violencia y la impunidad tienen secuelas en la salud de la población guatemalteca? Resultando que 15 estudiantes respondieron que si y 1 estudiante respondió que no, la mayoría de los encuestados considera que existen efectos en la salud a excepción de uno que respondió de forma negativa a la pregunta número 4.

La pregunta número 5 era ¿Considera usted que la población guatemalteca sufre de estrés debido al grado de Violencia imperante? Del resultado obtenido el total respondió si, por lo que concluimos que los estudiantes consideran que la población guatemalteca sufre de estrés derivado de la Violencia que se experimenta en el país.

La pregunta número 6 era ¿Considera usted que Guatemala es un campo abierto para la Violencia y la Impunidad? Con excepción de un estudiante, todos los encuestados respondieron si, entonces concluimos que Guatemala es un país según la percepción de los estudiantes existe un campo abierto para el desarrollo de la Violencia y la Impunidad.

La pregunta número 7 era ¿Considera que las experiencias traumáticas, especialmente las que derivan de la violencia colectiva, tienen un impacto en la salud física de los guatemaltecos? 2 de los estudiantes encuestados consideran que no existe repercusión en la salud física de los guatemaltecos como consecuencia de la violencia imperante y 14 estudiantes consideran lo contrario

por lo tanto concluimos que desde la perspectiva de los estudiantes si existe repercusión en la salud física de la población guatemalteca.

La pregunta número 8 era ¿Considera que la percepción de Violencia y la Impunidad varía de hombres a mujeres? El resultado obtenido fue que todos los estudiantes a excepción de 1 consideran que los hombres y mujeres perciben de la misma manera la Violencia y la Impunidad.

La pregunta número 9 era ¿Conoce usted la función que realiza Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (C.I.C.I.G.) Del resultado obtenido concluimos que la mayoría de estudiantes si conoce la función de dicha Institución, a excepción de 3 encuestados que desconocen su labor.

La pregunta número 10 era ¿Cree que la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, realiza una labor satisfactoria? En esta pregunta se evidencia que la mayoría de los estudiantes encuestados tienen una percepción negativa entorno a la labor que la C.I.C.I.G.

3.1.5 Análisis e interpretación de los Grupos Focales realizados

Durante la realización de los grupos focales se plantearon una serie de interrogantes de las cuales se obtuvo la siguiente información. Tomando como punto de partida si los estudiantes entrevistados conocen la existencia en Guatemala de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.

Se logró establecer que en su mayoría si conocen la existencia y tienen conocimiento sobre la comisión, algunos han escuchado pero no tienen una idea clara, también es importante acotar que se logró identificar que los estudiantes consideran que la labor de la C.I.C.I.G la deberían de realizar una institución guatemalteca; además se pudo identificar que desde la perspectiva de los estudiantes la población guatemalteca no cuenta con suficiente información sobre el funcionamiento de la Comisión.

El tema central de la investigación fue el identificar la percepción de los estudiantes de 5to. año entrevistados y participantes de los grupos focales sobre la labor que realiza la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.

Se pudo determinar que la idea que tienen de dicha comisión es que no está cumpliendo el objetivo para la cual fue creada y que solamente atiende casos con tinte político y de alto impacto, muy pocos de los participantes en los grupos focales consideraron que la Comisión cumple o está realizando una labor importante y objetiva en Guatemala; en realidad el objetivo de la Comisión es bueno y relevante para una nación que está sumida en la violencia, pero dicha Comisión, según la información obtenida, no cuenta con apoyo del Gobierno y de las Instituciones del Estado como por ejemplo el Ministerio Público; por esa falta de apoyo no tiene capacidad para resolver todos los casos y menos los de alto impacto para la sociedad guatemalteca, como por ejemplo el caso del Licenciado Rodrigo Rosenberg. Se logró establecer en los grupos focales que algunos de

los entrevistados consideran que dentro de la Comisión misma existe Impunidad y esto es contradictorio debido a que la percepción sobre dicha Comisión debería de ser más positiva y sobre todo que se considerara que existe transparencia en el funcionamiento de la misma, ya que la labor que desempeña es sumamente importante para Guatemala.

Indagar si los estudiantes de Ciencias Psicológicas de la jornada nocturna consideran que la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (C.I.C.I.G.) realiza una labor satisfactoria, fue uno de los objetivos específicos de la investigación, por lo que fue un tema de discusión en los dos grupos focales de los cuales se obtuvo información.

En torno a este tema los estudiantes entrevistados consideran que no hay trascendencia y resolución en los casos que lleva la Comisión, esto debido a que tiene muchas limitaciones y falta de apoyo del Estado guatemalteco; a consecuencia, la Comisión se ha quedado limitada en los resultados que presenta en los casos de mayor impacto y se considera que no ha cambiado nada en Guatemala a pesar de su funcionamiento, resaltando de esta manera que no se han alcanzado los objetivos trazados, por lo que se concluye como una labor poco productiva, debido a que se tiene la percepción de que no esclarece los casos investigados en su totalidad, quedando su labor incompleta.

Otro de los ejes principales de esta investigación fue el de comprender si los estudiantes de la jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas consideran que la impunidad y la violencia han ido en aumento en Guatemala; el total de los entrevistados consideran que la violencia en Guatemala ha ido en aumento pero hay factores precipitantes como: la desigualdad, la injusticia social, falta de empleo y acceso a una vivienda digna, funcionarios corruptos dentro de las Instituciones del Estado, etc.

Es necesario mencionar que la violencia en Guatemala, según la opinión de los estudiantes en los grupos focales, tiene una connotación histórica desde la Conquista, pasando por la época de la Colonia y atravesando también por el conflicto armado interno que vivió en Guatemala a lo largo de 36 años, fue relevante para la investigación que algunos de los estudiantes opinaron que la violencia se ha incrementado a punto que ahora hay más muertes en comparación con la época en que Guatemala estuvo sumida en una guerra civil y que aunque se firmó la paz, Guatemala es ahora un país más violento y convulso, además la violencia se ha instrumentalizado y se ha expandido de diferentes formas. Aunado a ello se consideró que la violencia ha sido más publicitada por los medios de comunicación y que existen diferentes tipos de violencia como verbal, física y psicológica.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, parte importante de esta investigación fue lograr establecer si el estudiante comprende la repercusión en la salud mental de los guatemaltecos como consecuencia del clima de violencia.

Con lo cual se logró identificar en diferentes opiniones de los entrevistados que definitivamente existen repercusiones en la salud mental, las personas que se ven involucradas en los hechos de violencia presentan problemas psicológicos y psicosociales, esto debido a que por ejemplo, muchos niños quedan en la orfandad, muchas mujeres quedan viudas y esto genera traumas como miedo e inseguridad; otro aspecto importante que se logró identificar es la zozobra y paranoia que genera al utilizar el transporte colectivo, a consecuencia de los constantes atracos por parte del crimen organizado y las denominadas maras, por esto los guatemaltecos se sienten constantemente amenazados y esto repercute en la salud física y mental, de hecho una de las estudiantes entrevistadas indicó haber sido víctima de la violencia ya que perdió a su esposo en un atraco por robarle su vehículo y jamás quedó esclarecido el caso, por lo

que hoy en día aún presenta síntomas en su salud, como resultado de un acto de violencia y no solamente ella si no también sus hijos los cuales se vieron afectados directamente. Es un hecho entonces que la salud tanto física como mental se ve afectada según la impresión de los entrevistados, la violencia se ha vuelto una de las características y forma de vida de la población guatemalteca y algunas de las repercusiones más comunes que consideraron los participantes en los grupos focales de la investigación fueron por ejemplo: paranoia colectiva, delirio de persecución, ansiedad, estrés y depresión entre otras.

Si Guatemala es un país en donde se vive un clima de violencia e impunidad, entonces en esta investigación se tomó en cuenta la necesidad de obtener información de los entrevistados, al indagar si consideraban necesaria la reestructuración institucional por parte del estado guatemalteco, para frenar el clima de violencia.

Se pudo establecer que sí es necesario un cambio y una reestructuración por parte del Estado guatemalteco en sus ejes de seguridad, pero ésta se percibe como un sueño, como algo inalcanzable; además el cambio debería de ser en todo nuestro sistema social, empezando por el Ministerio Público. Fue necesario también hacer énfasis en la configuración de los valores de la población guatemalteca, pero principalmente en los profesionales egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala ya que muchos de ellos se encuentran en puestos importantes del Estado en todo el sistema de justicia y seguridad. Pero dentro de ese cambio y reestructuración por parte del Estado, es necesaria la creación de cambios, como una reforma agraria, en la economía guatemalteca y una mejor calidad de vida para la población. Entonces es importante considerar que cuando se habla de estructuras y reestructurar, los males se deben atacar de raíz según los resultados obtenidos.

En Guatemala han habido cambios, aunque muy pocos, entre ellos la transformación de la Policía Nacional a la Policía Nacional Civil, la cual cuenta con personal mejor calificado y con una mejor preparación profesional, pero eso solo es un inicio, por lo que hace falta mucho trabajo en muchas de las estructuras de seguridad del Estado guatemalteco, así como también la configuración de los valores de los profesionales que hacen que se respeten y se cumplan las leyes en Guatemala.

Otro de los temas que se tocaron en los grupos focales fue el de analizar mediante la investigación realizada si los estudiantes de Ciencias Psicológicas de la jornada nocturna tienen conocimiento de cómo el contexto y el entorno cultural influyen en la formación de la percepción de los fenómenos psicosociales.

El hecho de hablar de una reestructuración por parte del Estado guatemalteco sería cambiar en gran medida todo lo que nos rodea ya que al existir entidades gubernamentales encargadas de la justicia, y como consecuencia de que dichas entidades sean más confiables y eficientes estaríamos viviendo en un país muy diferente a la Guatemala actual; los participantes en los grupos focales en su totalidad consideraron que el contexto de violencia e impunidad que se vive en Guatemala sí influye en el proceso de la formación de la percepción de los fenómenos psicológicos y sociales que se forman derivados de la violencia, inseguridad, pobreza e impunidad, a tal punto que naturalizamos el contexto en el que vivimos actualmente.

Con esto se logró establecer que para los estudiantes participantes de los grupos focales, que para la población guatemalteca es normal enterarse y vivir en fenómenos psicosociales tales como: asesinatos, cobros de impuestos a

negocios particulares, así como al transporte colectivo por parte de las denominadas maras, además de linchamientos y violencia incontrolable.

El contexto de violencia que se vive en Guatemala se ha vuelto parte inherente de la sociedad guatemalteca en todos los niveles, entonces a consecuencia de ello la formación de la percepción de dichos fenómenos se torna fatalista, se nace en una cultura de violencia, se crece en una cultura de violencia y se transmite esta información la cual definitivamente va a influir en la percepción que se tiene de los fenómenos que actualmente se están experimentando en Guatemala.

Finalmente otro de los objetivos importantes de esta investigación fue determinar la relevancia que tiene para los estudiantes de Ciencias Psicológicas de la jornada nocturna en la población guatemalteca, la comprensión de violencia y la impunidad que se experimenta en Guatemala.

Para la gran mayoría sí es muy importante que la población tenga una comprensión clara del tema de impunidad, esto con la finalidad de formar parte de los planes de acción que en este caso sería para combatirla y elaborar planes preventivos ya que al estar más informados del tema, es más fácil su comprensión y es allí en donde algunos estudiantes en los grupos focales acotaron que la Universidad de San Carlos de Guatemala debería de trabajar en conjunto con entidades gubernamentales y de una manera adecuada educar a los estudiantes de Ciencias Psicológicas sobre dicho fenómeno, ya que como futuros educadores de la salud mental, puedan transmitir ideas claras a la población que atienden a consecuencia de ser víctimas directas del clima imperante, entiéndase violencia e impunidad.

Se pudo identificar también que los participantes en la investigación creen que si la población comprende el tema, existirá entonces una cultura de denuncia sin temor a represalias. Para finalizar se pudo identificar que la población, al tener una mejor comprensión del tema van a poder identificar también todo lo que está implícito alrededor de un flagelo tan grande como es el de la violencia y la impunidad en Guatemala.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Es importante el conocimiento en temas de Violencia y La Impunidad para que la población tenga una mejor comprensión sobre la labor que realiza La Comisión Internacional Contra La Impunidad en Guatemala.

- La mayoría de los estudiantes percibe que la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, no cumple con los objetivos para la cual fue creada.

- Los estudiantes en su mayoría, consideran que existe una ruptura de comunicación entre el Gobierno Central, distintas Instituciones del Estado y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.

- En la mayoría de los casos abordados por la Comisión, no existe una resolución adecuada, obteniendo una labor poco productiva.

- La mayoría de estudiantes considera que la violencia vivida actualmente en Guatemala está más publicitada por los medios de comunicación, afectando de manera significativa la salud mental de los guatemaltecos.

- Los estudiantes consideran necesaria una reestructuración de las Instituciones en materia de seguridad, así como, la creación de políticas de Estado, que generen cambios significativos a largo plazo.

4.2 Recomendaciones

A la Universidad De San Carlos De Guatemala

- Que la Escuela de ciencias psicológicas en conjunto con los estudiantes, aborden y adquieran conocimiento sobre funcionamiento de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.
- Que exista un plan de capacitación a catedráticos para el adecuado desarrollo de temas de Violencia e Impunidad para la correcta enseñanza a estudiantes en estos temas

A la Escuela de Ciencias Psicológicas

- Abordar más los temas de desigualdad social, el desempleo, la falta de educación debido a que estos fenómenos sociales son precipitantes para el aumento de Violencia e Impunidad en Guatemala.
- El adecuado abordaje en temas de salud mental es necesario para que los estudiantes posean el debido conocimiento y para el posterior abordaje en su labor como futuros profesionales.
- Hacer énfasis en la configuración de valores de la población estudiantil principalmente en futuros profesionales egresados de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

A la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (C.I.C.I.G.)

- Que genere confianza en la población Guatemalteca mediante la correcta información a través de medios de comunicación, sobre el funcionamiento de la institución.
- Buscar las vías adecuadas para una mejor comunicación con las entidades gubernamentales para propiciar un trabajo en conjunto y que la Comisión realice una labor transparente ante el pueblo de Guatemala.

Bibliografía

Severo Martínez Peláez **“La Patria del Criollo”** México: Ediciones Marcha 1990, 50-51 pp.

“Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala”
C.I.C.I.G.org/index.php.page

Arzobispado de Guatemala Oficina de Derechos Humanos **“Guatemala Nunca Más: El Entorno Histórico”** Editorial: Guatemala ODHNG 1998, 6-9 337 pp.

Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional **“Derechos Humanos y Salud Mental en un Contexto de Violencia Sociopolítica”**
Editorial: Guatemala PCON – GTZ, 2006, 26 pp.

Centro de Estudios de Guatemala – CEG **“VIOLENCIA EN GUATEMALA, INCONTROLABLE”** (Análisis situacional de enero a abril de 2005)
10ª Calle A 6-26, zona 2, ciudad de Guatemala
Teléfono (502) 2254-0880. Fax (502) 2254-9007

Ruth del Valle Cobar **“Efectos de la impunidad en Guatemala”**
Editor: Alianza contra la impunidad,
Ciudad de Guatemala septiembre del 2001. 59 pp.

Dr. See King Emilio Quinto Barrera **“El Modelo Cognitivo: La Psicoterapia”**
Manual de Terapia Cognitiva
Primera Edición Guatemala, 2002, 11 pp.

Mario Tamayo y Tamayo Quinta Edición **“El Proceso en la Investigación Científica”** Editorial: Limusa, S.A. de C.V. GRUPO NORIEGA EDITORES
Balderas 95, México D.F. 24-70 pp.

Mario Tamayo y Tamayo Quinta Edición **“Investigación Cualitativa y Subjetividad”** Fernando González Rey, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala 2006. 67-95 pp.

Marco Antonio Garabito Fernández **“Violencia Política e Inhibición Social”**
Estudio Psicosocial de la Realidad Guatemalteca
Editorial: Magna Terra, Guatemala 2004. 23-69 pp.

Glosario

Adaptación: Acción y efecto de adaptar o adaptarse.

C.I.A: Oficina de Inteligencia de los Estados Unidos de Norteamérica por sus siglas en Inglés.

C.I.C.I.G.: Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.

Cognitivo: Pertenciente o relativo al conocimiento.

Conductual: Pertenciente o relativo a la conducta (manera en que los hombres se comportan en su vida).

Ente: Lo que es, existe o puede existir.

Entorno: Conjunto de condiciones extrínsecas que necesita un sistema informático para funcionar, como el tipo de programación, de proceso, las características de las máquinas que lo componen, etc.

Estadística: Estudio de los datos cuantitativos de la población, de los recursos naturales e industriales, del tráfico o de cualquier otra manifestación de las sociedades humanas.

Estereotipo: Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable.

Estimulo: Agente físico, químico, mecánico, etc., que desencadena una reacción funcional en un organismo.

Fascismo: Movimiento político y social de carácter totalitario que se produjo en Italia, por iniciativa de Benito Mussolini, después de la Primera Guerra Mundial.

Forma: Configuración externa de algo.

Impunidad: Falta de castigo.

Inherente: Que por su naturaleza está de tal manera unido a algo, que no se puede separar de ello.

Percepción: Sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos.

Personalidad: Diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra.

Probabilidad: En un proceso aleatorio, razón entre el número de casos favorables y el número de casos posibles.

Procesar: Someter a un proceso de transformación física, química o biológica.

Social: Perteneciente o relativo a una compañía o sociedad, o a los socios o compañeros, aliados o confederados.

Teoría: Conocimiento especulativo considerado con independencia de toda aplicación.

ANEXOS

ANEXOS

10.1 Instrumentos para la recolección de datos

Entrevista a estudiantes de 5to. año de la jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad De San Carlos De Guatemala.

1. Nombre:

2. Sexo:

M F

3. Edad:

4. Estado Civil:

Soltero__ Casado__ Viudo__ Divorciado__ Otro_____

5. Religión:

6. Ocupación:

7. Escolaridad:

8. Procedencia:

9. Pertenece a algún tipo de asociación o partido político:

10. Posee algún tipo de estudios adicionales o ha estudiado en alguna otra universidad, especifique:

Encuesta a estudiantes de 5to. año de la jornada nocturna de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad De San Carlos De Guatemala.

1. ¿Considera que existe impunidad en Guatemala?

Sí ____ No ____ No lo sé ____

2. ¿Cree usted que la violencia en Guatemala ha ido en aumento?

Si ____ No ____

3. ¿Considera que la violencia y la impunidad tienen efectos psicosociales en la población guatemalteca?

Si ____ No ____

4. ¿Considera que la violencia y la impunidad tienen secuelas en la salud de la población guatemalteca? Si ____ No ____

5. ¿Considera que la población guatemalteca sufre de estrés debido al grado de violencia en Guatemala?

Si ____ No ____

6. ¿Usted considera que Guatemala es un campo abierto para la violencia y la impunidad?

Si ____ No ____

7. ¿Considera que las experiencias traumáticas, especialmente las que derivan de la violencia colectiva, tienen un impacto en la salud física de los guatemaltecos?

8. ¿Considera que la percepción de la violencia y la impunidad varía de hombres a mujeres?

Si ___ No ____

9. ¿Conoce usted la función que realiza la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (C.I.C.I.G.)?

Si ___ No ____

10. ¿Cree usted que la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (C.I.C.I.G.) ha realizado una labor satisfactoria en nuestro país?

Si ___ No ____

Preguntas de los grupos Focales

1. ¿Tiene usted conocimiento como estudiante de la existencia de una Comisión Internacional Contra la impunidad en Guatemala?
2. ¿Cuál es su percepción sobre la labor que realiza la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.
3. ¿Considera que la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala realiza una buena labor en nuestro país?
4. ¿Cree usted que la violencia y la impunidad en Guatemala han ido en aumento?
5. ¿Cree usted que el clima de violencia e impunidad tiene repercusión en la salud mental de la población guatemalteca?
6. ¿consideran necesaria la reestructuración institucional por parte del estado guatemalteco en el tema de seguridad entendiéndose Organismo Judicial, Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público para frenar el clima de violencia e impunidad en Guatemala?
7. ¿Cree que el contexto de violencia como el que se vive en Guatemala influye en el proceso de formación de la percepción de los fenómenos psicosociales?
8. ¿considera que es relevante para usted como estudiante la comprensión de la población guatemalteca el tema de impunidad?